This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

MED. FOLL. 562

TRATADO UNICO
DEL
RECTO USO, Y PROVECHO
DE LAS AGUAS DE LA PUENTE BADOCAñAS,
SITUADA A LA MARGEN DEL RIO CABRIEL,
EN EL TERMINO DE LA ILLtre. VILLA
DE REQUENA,
Y PRIMERO SE TRATA DEL USO RECTO DEL AGUA comun potable en estado sano, y enfermo con sus diferencias:

SU AUTOR

EL Dr. D. JOSEPH XIMENEZ, NATURAL DE ALUMBRES, Diocesis de Cartagena, Medico titular, que ha sido de las Villas de Tijola, y Cantoria en el Reyno de Granada, y al presente de Villa-Malea, estado de Jorquera.

DEDICADO

POR D. BARTHOLOME RUIZ ESPINOSA, ADMINISTRADOR de los Saleros de Calasparra, y Socobos, al Señor D. Francisco Anselmo de Armona, Rey de Armas, y Cavallerizo Mayor de su Magestad (que Dios guarde) Administrador, y Thesorero mayor General de Sal, Polvora, Plomo, y agregadas en el Reyno de Murcia.

CON LICENCIA:

EN ORIHUELA, POR JOSEPH VICENTE ALAGARDA, Y EYSARCH.
I. D. L. M. I. C. año 1758.

A
DON FRANCISCO
ANSELMO
DE ARMONA,
Rey de Armas, y Cavallerizo Mayor de su Mageſtad,&c.

SEñOR,

UNCA vì expreſsion mas bien executada, que la que la experiencia demueſtra con obras, y contemplando à Va. tan deſintereſado en todo, que ſolo puede admitir por obſequio, obras que le deleiten, y expreſsiones, que al Publico utilizen, me pareciò eſtando en mi retiro, que agraviaba la merecida alabanza del Autor, ſi haviendome embiado eſte Codigo Manu-Scrito, no ſe lo debolviera impreſſo, y con Mecenas, que protegieſſe ſus aciertos; lo uno, por ſer un intimo, y eſpecial Amigo, y lo otro, por ſer utilidades las que el eſcrito ſeñala, producidas de mi hermoſo, quanto agradable Pais de donde ſali al empleo de Adminiſtrador de las Salinas de eſta Villa de Calaſparra, y Socobos, y por conſiguiente eſtoi con dependencia de Va. cuya vizarria de naturaleza adornò la Providencia Divina con tantas virtudes, que apenas todos los Naturales del Reyno, y dependientes podemos decirlas, no por ignoradas, ſino por no poder ex-

explicarlas, porque aunque la Rectorica no tiene limites, oy nos falta para ponderar ſus crecidos dones, por tan elevados, y aſsi ſolo callando diremos algo, y yo à lo menos deſahogarè mi eſpecial afecto, diciendo: Lingua ſile, non eſt ultra narabile quidquam. *La Noble, y Leal Ciudad de Orduña, como Patria dichoſa de Va. canta lo eſclarecido de ſu extirpe, y los aſcenſos de ſus glorioſos precedentes Progenitores; fuera de que Nueſtro Catholico Monarca, que Dios guarde, (como à digno objeto de ſu gracia) franqueò à Va. como por deſcanſo, la general Adminiſtracion de Sales, Polvora, Plomo, y agregadas con ſu quantioſa Theſoreria de eſte dilatado Reyno de Murcia, atendiendo à la vigilante centinela, que tantos años hizo à ſu glorioſo Padre, como ſu benemerito Rey de Armas, y Cavallerizo de Campo; ſino es tambien atendiendo à ſu literatura, y afabilidad, que ambas coſas acreditan el deſempeño de ſu empleo, y la general voz de ſus dependientes. Entre todas las Virtudes que adornan à Va. ſe vè ſobreſalir la afabilidad, y cariño general, que eſta virtud hace (deſpues de ſu ajuſtado proceder) de lo humano, y meliſluo de ſus palabras, que eſte modo de obrar es el origen de la afabilidad, y cariño, como lo texifica Valer. lib. 5. cap. 1. con eſta maxima virtuoſa eſconde la ſuperioridad, y dominio, de que ſe infiere lo noble, lo advertido, lo afable, y caritatibo, con todas las demas virtudes, y azañas; porque la afabilidad es el cortinage, que oculta, y encierra la Autoridad, que obſtentan los Principes, ſegun* Plutarco, *Tor. lib. de Princ. del ſeptimo Emperador Otomano refiere Juan, oca. fol. 81. que quiſo ſer amado antes de amar, y para eſto no tuvo otro racional fundamento que la afabilidad, pues ſi Va. tiene eſte theſoro diſpenſado de ſu Noble, y antiguo origen, què mucho que yo diga! pero detengome, que con lo miſmo que pretendo los albagos, no quiero merecer los deſprecios, porque ſabe eſte Eroe inſigne grangeàr ſus glorias, mas bien que oirlas. Pero à lo menos permitaſeme deſahogar mi ambicioſo cariño con Claud. ſer. 4. c. 76.* quis Venerabilior Sanguis? quæ major origo, quam Regalis erit? Nec tantum poterat contingere nomen Auguſtis laboribus.

Eſta

Esta obrita que ha trabajado mi Amigo D. Joseph Ximenez por mandato superior, Medico titular de Villa-Malèa, mi Patria, embebe en sì el descubrimiento de las aguas de la Puente Bado-Cañas, sus propiedades y modo de usarlas, cosa à mi vèr de mucha utilidad al publico; y asimismo trata con su acostumbrada elocuencia del uso recto del Agua dulce potable en estado sano, y enfermo; y tanto me ha gustado, que aviendomele confiado, no he querido que su conocida habilidad se sepulte, y quede en bosquexo, y la utilidad de muchos pobres languentes defraudada; y buscando Mecenas para su impression en agradecimiento de la buena ley que me professa este Medico amigo, no tuve mucho que discurrir para encontrarle, pues aquien deviera yo ofrecer este corto obsequio, sino es à quien me tiene obligado, por tan favorecido? y no pretendo lisongear los prudentes oidos de Va. Con todo lo dicho, que es la lisonja veneno que no perdona à la mas recatada entereza; pero protexto, que este motibo no me inclina à valerme de su patrocinio, muevenla sì los justos titulos de mi generoso agradecimiento, para mi tan vivo, quanto para Va. muy impensado, por lo que le suplico, no desdeñe de la oferta lo pequeño, sino es mire al corazon con que la ofrezco. Dios Nuestro Señor conserve à Va. los años que necesito, y mi deseo anhela.

Señor Don Francisco Anselmo Armona.

El mas humilde Servidor, que â los pies de Va.
espera ciegamente sus ordenes

Bartholomè Ruiz Espinosa.

CARTA

CARTA.

MUY Señor mio, y amigo de mi eſtimacion, no ha de tomar V.md. con ceño la expreſion, que con el incluſo eſcrito le hago, porque me parece, que agraviaba nueſtra fiel, y reciproca correſpondencia, ſin embiarle eſte Codigo, contemplando ſu paſsion por leer coſas nuevas, y deleitoſas; y aunque en verdad nada tiene eſte Tratado de lo dicho, à lo menos tiene el ſobre-eſcrito de ſer ſu delineacion de las aguas de la Puente de Bado-Cañas, en cuyas alabanzas debe V.md. ſer participe, por eſtàr eſta Fuente, dichoſa, en las immediaciones de ſu Patria, con cuyos naturales ſe hace mas apreciable; fuera de que, me parece, que nada havia dibuxado ſi el ſubtil, y relevado pincèl de ſus talentos, no le diera la ultima mano, con el color de ſus bien fundados conceptos.

Dios, Nueſtro Señor, guarde à V.md. los años de ſu voluntad. Villamalèa, y Octubre 10. *de* 1758.

B. L. M. de V.md. ſu atento,
y fiel ſervidor,

El Doctor Joſeph Ximenez.

Señor Don Bartholomè Ruìz Eſpinoſa.

RESPUESTA.

AMigo, y Dueño, la liberalidad con que V.md. confia ſu eſcrito à mi legal correſpondencia es acrehedora à que ſe lo debuelva impreſſo, porque me ha parecido ofendia mucho nueſtra fiel amiſtad, ſus conocidas prendas, y utilidad del Publico en no hacer eſta diligencia, y para que vea el mundo todo ſu chriſtiano zelo, y ſu literatura, dexa V.md. con ſu agudeza ingenioſa, y dibuxando compendios grandes en lo breve de ſu obra, ſorpreſo al mas provecto entendimiento, con que bien podrè decir con un diſcreto : Noſtra tibi brevitas ignavia tibi videtur, crede mihi, labor eſt non levis, eſſe brevem.

Perdone V.md. mi atrebimiento, y mande ſeguro de mi afecto, con el que ruego à Dios, nueſtro Señor, le conſerve la vida dilatados años, para mis glorias, y utilidad del publico. Calaſparra, y Noviembre 20. de 1758.

B. L. M. de V.md. ſu afecto,
y eſpecial amigo,

Bartholomè Ruiz Eſpinoſa.

Señor Dr. Don Joſeph Ximenez.

APRO-

APROBACION DEL Dr. D. BARTHOLOME GOMEZ, Doctor en Medicina, Cathedratico de Extraordinaria de la Univerſidad de Orihuela,&c.

MUY Señor mio, y pariente, con total guſto he leìdo el Tratado de las aguas de la Fuente Bado-Cañas, y con no inferior ſus tan ſolidas, como ciertas noticias inegables para fecundarſe en el uſo de la agua potable, tanto en el eſtado ſano, como morboſo: àzia la Fuente quedo tan apaſsionado, que ſi fuera menos la diſtancia preciſara à algunos Artiticos, y Hypocondriacos à el uſo de ſu agua tanto interno, como externo, aſſegurandoles la preferencia de dicha Fuente à las de Fortuna, Alama, y Archena, pues de la Analypſis, y experimentos, que V.md. tan doctamente menciona, tiene hechos, ſe ſigue las ventajas de eſta à las expreſadas, pues aunque es cierto, para otras dolencias (ſegun los principios) ſon mas proficuas, que la de Bado-Cañas; pero para las expreſadas en eſte eſcrito, es indubitable ninguna como ella; y eſtoy creyendo, que uſando dicha agua por bebida, y por baño con la methodo, prevenciones, y condiciones por V.md. prevenidas, ò eſtablecidas, lograràn los enfermos la total deſtruccion de ſus achaques, lo que rara vez ſucede en las otras, como califica la experiencia, en infinitas, que por mi diſpoſicion, ò de mis Compañeros las han uſado; por lo que ſuplico à V.md. no ſe canſe de eſcrivir para credito de la Facultad, utilidad de los enfermos, y enſeñanza de los Profeſſores Apolineos, pues haſta los mas Provectos tendràn que admirar en una tierna edad tanta literatura, como incluye ſu Tratado, y fuera coſa laſtimoſa no darſe à la Prenſa; por lo que ruego à V.md. le mande imprimir con la mayor diligencia, para que ſea mas prompto el conſuelo en los neceſsitados, que no dudo, con el alivio encomendaràn à Dios al Bienhechor, à quien pido le guarde largos años. Orihuela, y Noviembre 11. de 1758.

B. L. M. de V.md. ſu mas ſervidor, y apaſsionado,
Dr. D. Bartholomè Gomez.

CEN-

CENSURA DEL M. R. P. Fr. DOMINGO TERÒL, Maeſtro Jubilado, de la Orden de N. P. Santo Domingo, Rector que ha ſido diferentes veces del Colegio Patriarcal de Orihuela, y Calificador del Santo Tribunal, &c.

DE orden del Señor Arcediano de Alicante, Proviſor, y Vicario General de Orihuela, y ſu Obiſpado, he leìdo el papel, cuyo titulo es: *Tratado Unico del recto, y provecho de las Aguas de la Puente Bado-Cañas, &c.* en el que ſu Autor con toda claridad divida, y explica las Aguas aſsi en comun, como en particular por todas ſus diferencias, añadiendo à ſu eſpeculacion, la practica, y uſo de ellas, para alivio de achaques, y enfermedades humanas, en cuyo aſſumpto, y fin chriſtiano, pueda lograr, ſe le diga, lo que dixo el Emperador Baſilio, en la Exortacion à ſu hijo Leon hablando de los buenos Fiſicos, que: *Accomodatas cuique morborum generi noſſunt adhibere curationes*; por lo que merece ſalga à luz eſte remedio para tanta dolencia, y porque no hallo en él coſa contraria, ni malſonante à nueſtra Santa Fè Catholica, *ſalvo ſemper meliori, &c.* En eſte Colegio de Predicadores de Orihuela, Noviembre à 11. de 1758.

Fr. Domingo Teròl,
Maeſtro, y Calificador.

Licencia del Ordinario.

NOS el Doctor Don Juan Antonio Dominguez, Arcediano de Alicante, Dignidad, y Canonigo de la Santa Igleſia Cathedràl de eſta Ciudad de Orihuela, Oficial, y Vicario General de eſte Obiſpado por el Iltre. Cabildo, en Sede Vacante, &c.

POR el tenor de las preſentes, damos licencia al Doctor Don Joſeph Ximenez, Medico Titular del Lugar de Villa-Malea, para que ſin incurrir en pena alguna, imprima un Codigo, cuyo aſſumpto es: *Tratado de las Aguas de Badocañas, &c.* atento, à que de nueſtro orden ſe ha dado à la Cenſura, y no contener coſa diſonante à nueſtra Santa Fé Catholica, y buenas coſtumbres. Dada en Orihuela, en once dias del mes de Noviembre de mil ſetecientos cincuenta y ocho años.

Dr. D. Juan Antonio Dominguez,
Vic. Gen.

Por mandado de ſu Señoria,

Imprimaſe,
Narvaez.

Luis Liminiana Hurtado,

Secretario.

PRO-

PROLOGO.

EN Eſpaña es eſcuſado poner en la Portada de los Codigos, y Libros, Prologo, porque aùn no ſale à el publico el menor cuerpo de libro eſcrito, quando ſe abalanza la embidia la emulacion, y dicterios, y ſe vè, que la chriſtiana correccion ſe reduce à ſatyras mal ſonantes, de que ſe ſaca no fruto, ni doctrina, ſino es ſepulcro de la verdad; yo querìa poner en ſilencio eſto de Prologo, pero es preciſo ir con el tiempo, y corrijale à mi Tratado el juicio, y la razon; ſino tengo la fortuna de añadir bien al publico, tendrè la de haver aumentado el volumen de tantos Libros, como ſe cuentan, y regiſtran, y la de que cenſuren, mi cortedad algunos diſcretos à el uſo, llevados del odio, y eſclavitud preſumptuoſa. Quien heredà con eſta librèa carnal, la muerte es indefectible la herencia de muchos achaques, yà cronicos, y dilatados, como agudos, y breves, hallanſe algunos quaſi incurables, que remedian, y ſobſtienen algunos remedios, que por negligencia nueſtra, ô providencia de Dios, Nueſtro Señor, haſta ahora no ſe han manifeſtado, en cuyo ſupueſto contemplando la utilidad conocida, que para varios impertinentes achaques, ſe ſigue del uſo de las aguas de la Puente de Bado-Cañas, por ſuperiores reverentes preceptos me hallo obligado à darla à conocer, haviendo hecho de ella las repetidas pruebas, y experiencias que veràs ſi eſtas no baſtaſſen, no lo atribuyas, à falta eſpecial en mì, atribuyelo à la cortedad, y limitacion de mis conceptos, y corrige, abiſando piadoſamente, que te eſtarè agradecido, que errores del entendimiento, ſolo los cura la razon, no improperios, y baldones; el amor, y aficion à la verdad, y utilidad del publico con un precepto ſuperior, he hallado por eſpecial defecto, para eſto no encuentro medicina, hallo la incurable. Siendo eſte Codigo libro, ſe conſtituye cuerpo, cuerpo, y ſin dolencias no lo encuentro, contentome con que

no hallo los defectos para corregirlos, antes que tu buena, ò mala intencion lo execute. La limitacion de mis potencias es la cauſa de no encontrarlos, eſcuſame la ſuperioridad del mandato, pues de otra forma nunca huviera apetecido, que mi ignorancia fuera en el publico notada. *El uſo comun del Agua dulce potable* lleva como por introduccion, porque me ha parecido, ſerà muy provechoſo, ſino mereciſſe eſtimacion, haz lo que quiſieres; porque ni que me maldigas, ni bien digas, ni ſeas ponzoña, ni perro rabioſo, &c. ſe me dà un berro; porque me acuerdo, y acordarê ſiempre, de aquel celebradiſsimo dicho de Honorio, referente rufino: *Si oprobrium ex levitate proceſerit. Negligendum, ſi ex furore, & inſania condolendum, ſi ab injuria remittendum*; y para que en lo general, y particular de eſta obra, no me cojas ni aùn con pinzas; adviertote, que mi intencion es chriſtiana, y mi fin catholico, y ſano, ſugetandolo todo à la correccion de nueſtra Madre la Igleſia, baxo de cuya creencia protexto vivir, y morir como buen Catholico. VALE.

TRA-

TRATADO UNICO DEL recto uſo, y provecho de las aguas de la Puente Badocañas, ſituada á la margen del Rio Cabriél, en el termino de la Itre. Villa de Requena. Y primero ſe trata del uſo recto del agua comun potable en eſtado ſano, y enfermo, con ſus diferencias.

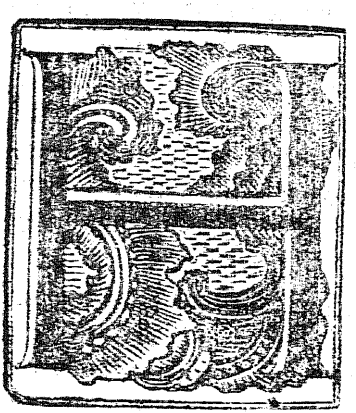

A CESE preciſo manifeſtar al publico (ante todas coſas) las utilidades del Agua potable, comun, uſada con devido orden, para que ſiguiendo los dogmas naturales ſe haga eleccion de la mas ſalùbre, pues ſiendo un liquido tan delicioſo, diafano, y proprio para el viviente, no ſerà eſtraño hacer eleccion del mejor, para la conſervacion de la ſalud, y obiar ſu pèrdida, debiendo ſuponer con el preclaro ingenio del docto Boherabe, que el Agua no es otra coſa, que un agregado de minimos corpuſculos, de figura eſferica, internamente

te vacìos, ſin poros en ſu compage de muy liſa ſuperficie, de iguales diametros, y eſpecificas gravedades iguales. Dexo ſin tocar las diverſas opiniones, que en eſte punto ſacaron los ingenios adelantados, de Bayle, Bendries, y muchos mas modernos, y ſolo nos aplicarêmos à hablar con chriſtiana ſinceridad, huyendo proligidades, y opiniones, de que ſolo pueden reſultar contencioſas, y altercadas diſputas, y nada de beneficio à los vivientes; dexando eſto para quando Dios, Nueſtro Señor, quiera provehernos de circunſtancias neceſſarias, para la formacion de mayor volumen, en eſte, y otros importantiſsimos aſſumptos. Dado eſto por ſentado, digo: que es bien notorio à todos la preſencia real de eſte noble fluido, diafano, y claro, que umedece los cuerpos, à que llega, libre de todo olor, color, y ſabor, y lo dividimos en la forma ſiguiente.

Divideſe, pues, el Agua en pluvial, ò llovidiza, de fuente, de pozos, fluvial, de nieve, ò granizo deſecho, y de eſtanques, ò lagunas. Agua pluvial, ò llovidiza es: la que ſe recoge en algibes, ò ciſternas, por diferentes conductos, yà cerrados, yà manifieſtos. Hypocatres alaba eſte agua, aunque no la prefiere. Aecio con otros muchos antiguos ſigue ſus guellas, y prefiere eſta agua à todas, y ſolo dà la razon ſiguiente: Que es agua defecada dulce en ſu modo, y leve, porque eſta es nacida de los efluvios tenues del Mar, Rios, lagunas &c. que por la fuerza del calor del Sol ſe elevan deſnudos de la impura mezcla de fecales terreſtres corpuſculos, y aſsi le apellida alambicada; y para afianzar ſu dictamen, recurre à la facilidad con que cuece los alimentos, y la brevedad con que los dilùe, como ſi ſolo eſtas condiciones fueran neceſſarias para conſtituir el Agua por ſelecta.

Con todo lo dicho, yà legado por Aecio, Hypocrates, y los demàs, no nos combencemos à que ſea eſta agua la mejor, mas tenue, y pura; porque aunque ſea elevada en fuerza del calor del Sol, no la contemplo tan libre de materiales eſtraños, que dexe (à expenſas de diſtintos ayres, que ſon

pre-

preciſos viandantes de la admosfera) de introducirſeles varias ſemillas, partes terreàs,&c. como lo acredita la experiencia repetida, que tenemos en varias tormentas, à cuyos impulſos ſe deſploman granizos, rayos, &c. que denotan la indefectible mixtion de muchos cuerpos Etereogeneos, de que ſacamos, que aunque el agua pluvial ſea elevada (como llevamos ſupueſto, por lo que deva ſer mas ſubtil que otra) como eſta llega à la region media enfarcinada de diſtintos ſales nitroſos, y aùn metalicos, y otros de varias perniciosas condiciones, no ſolamente no es la mejor, ſino es impura, inſalubre, y poſitivamente dañoſa. Ni obſta el que con facilidad cuezga las legumbres, y las diſuà para baptizarla por poſitivamente ſelecta, pues ninguna circunſtancia del Agua loable por sì ſola puedes conſtituir la ſalubre, buena, y alambicada, porque el efecto inſinuado por Aecio lo cauſa el rocìo, y el agua deſtilada, &c. ſin que ſe diga por eſto, que el rocio, ni el agua deſtilada por alambique (que es de la que hablo) ſea la mejor. Producen tambien eſte efecto algunas aguas thermales, por el betun, y mucho nitro, que en sì encierran de donde nace la facil coctura de las legumbres, y demàs verzas, penetrando dicha nitroſa ſubſtancia, los cuerpos, que en ella ſe infunden.

Y aun contemplo ſer mas perjudical el agua llovidiza en tiempo de Eſtìo; pues entonces con los ſumos calores, y natural conſumo, en los eſtanques, ò lagunas ſe empodrece el agua, ſe fetidiza, y encenaga. Lo miſmo que ſucede à los riachuelos, que por ſu poca corriente, y menos caudal de agua ſe pone fuſca, ſucia, y à las mas veces corrompida, como lo tengo experimentado; y en eſpecial cria ciertos inſectos al modo de lombrices latas, eſcuerzos, y otras beſtiezuelas de rara figura, que ſin duda por falta del continuo golpêo, y corriente, (à expenſas de lo zenagoſo, y putrido propio recipiente de eſtos ſemineos, y otros de eſta indole) ſe anìman, y vivifican, de que inferimos: que en el tiempo ſobredicho ſe elevan algunos leviſsimos hue-

vecillos con la ſubſtancia aquatico-vaporoſa, y aliquarſe las nubes caen, y deſploman, depoſitandoſe en las Ciſternas, y adquiriendo ſu vivificacion, tal vez deſpues de bebidas las aguas, por lo que ſon poſitivamente dañoſas.

Yo havia leìdo en libro de Hypocrates, en que trata de *Aere, aquis, & locis*, y he advertido, que aunque à las aguas pluviales les hace mucha merced, no obſtante confieſſa eſtàr confingidas de multitud de cuerpos ethereogeneos, en eſpecial en tiempo de Eſtìo, de que podemos no ſolo confirmar nueſtro dictamen con el divino Anciano, ſino es ſacar tambien ſin la mas leve diſputa, que las enfermedades, originadas de ſemineos lumbricoſos, que en eſtas eſtaciones, y haviendo precedido algunas tempeſtades, ſon ſin duda cauſadas de los huevezuelos ſubtiliſsimos elevados del cuerpo terraqueo, y deſpues liquadas las nubes ſe depoſitan en las aguas, que en muchas partes acoſtumbran à beber, ò bien por no tener otras, ò bien por ſer algunos ſujetos tan macizos de mollera, que porque ſus antepaſſados aſsi vivieron, proſiguen ſin poderles ſacar de tal herror el mas provecto entendimiento, como mas de una vez me ha ſucedido, y ſolo ponen por apoyo, que ſus padres vivieron ſetenta, y ochenta años, ſin otro uſo, que el de eſtas aguas adulteradas, queriendo atribuìr la duracion de ſu vida, à eſte abuſo, y no à el buen uſo de no beber mucho vino, ni eſpiritus licoroſos, y la negacion à la variedad de manjares, que en poblaciones de proviſiòn ſe encuentran, propia guadaña de los Politicos Ciudadanos, y acomodados ſujetos.

Sigueſe por ſu orden tratar del agua de Fuente, en cuyo aſſumpto huirèmos porfiadas diſputas, y redículas altercaciones, por no ſer nueſtro animo otro, que con chriſtiana ingenuidad manifeſtar la verdad, ò à lo menos lo que ſe acerque mas à la verdad, eſto es: lo mas veroſimil para la utilidad del Publico, huyendo de ſixthêmas, y ſofiſterìas, que ſolo ſirven de ocultar la realidad con las demaſiadas, y denſas nubes de las ſubtilezas, y con-

cep-

ceptos con que algunos Autores Medicos han voceado, y oy gritan sus escritos; sin mas provecho, que el de fatigar el concepto para sacar razones metaphisicas, que apoyen tal vez sus torcidos sixthémas, y aunque sea notado de poco advertido, y menos discursivo, vamos al caso: El agua que destila una Fuente, situada en collados, à las raìces de los montes, y à el Oriente, y que passe por terrenos defecados, y limpios, que llegue à desguazar entre piedras, y arenas, que con facilidad se enfrie con su agente, y con facilidad se caliente, à expensas del calor, que en el Verano se percibe fria, y en el Invierno tibia, siendo diafana, luciente, incipida, leve, y delgada, es mi sentir, que es la mejor agua potable, para la conservacion de la vida, rectamente usada.

Y aunque es verdad nos ofrecen muchos Paìses algunas Fuentes cenagosas, y sus aguas de mal sabòr, y gruesas, pero es por accidente, pues demàs comun las Fuentes tributan este deleitable licòr, libre de toda macula en lo que cabe, y sin ensarcinamiento de impuridades conocidas, como la que à los ojos se hace perceptible en la pluvial; y aùn me acuerdo, que el agudo, quanto celebre Comentador Boherabe llama legias à las aguas llovidizas, y depositadas en Cisternas, y no por otra razon, que por la de la immundicia de texados, y terrados con lo cenagoso de las calles, que la ponen turbulenta, y de poca duracion, combinandose dichos sales ethereogeneos, y haciendo perfecto maridage cada uno con su semejante, con los impuros cuerpezuelos, que yà al subir los vapores llevan en sì, yà al baxar se les comunican de la admosfera.

Suficiente me parece lo que llevamos dicho, para satisfacer qualesquiera genio christiano, y racional, que no buscando contencioso conceptos, solo cree lo que tan palpable se manifiesta, fuera de que este sentir no es novedad en esta era, pues los mas cèlebres Autores Medicos son de esta opinion misma; y no es lo apoyado querer absolutamente preferir el Agua de Fuente à las demàs aguas, sino es

por lo general, porque ſuelen por accidente hallarſe algunas aguas de pozos, y algunos arroyuelos tan perlucida, incipida, tenue, leve, y diafana, que es como la de la Fuente mas ſelecta, por ſer ſus conductos, ê hydropilacìos de algunos rios, ò fuentes cercanas, y al tranſito por eſtas venas ſe deſploman, y apartan de sì algunos cuerpos methalicos, luminoſos, ù de otra ſerie, que quizàs le hacian impura, y cenagoſa en ſu origen, y con el curſo por los buenos aqueductos, ſe depura de modo, que es de las condiciones mencionadas, y para hacerſe mas laudable, ſerà del caſo, que el Sol la mande, y la ſaquen con frequencia, con que podrèmos decir; que ſea el Agua, que fueſſe, como ſea leve, tenue, inſipida, diafana, y clara, yà ſea de pozo, yà de fuente, es la mejor.

En eſte Pueblo donde eſcrivo tenemos la experiencia, en el pozo, que llaman de Concejo, de donde ſin excepcion todos los naturales la beben, y uſan de ella, y en algunas caſas, que conozco, que no la uſan para cocer el puchero, ſon de comun acometidos de impuridades de primera entraña, tartareos humoreos, flatos, obſtrucciones, &c. y al contrario, donde à todo paſto ſe bebe, y para todas coſas la uſan, ſe libertan de mas comun de eſtos achaques, no libertandoſe los otros de eſtos achaques por cocer, amaſar, y aùn beber el agua de algunos pozos de dentro del Lugar, cuya profundidad es rara, ſus aguas, por lo comun, cenagoſas, peſadas, y grueſas. *Sed ad rem.*

Deve ſer, pues, la Fuente para ſer loable, ſituada en lugares de tierra pura, y defecada, arenoſo, ò pedregoſo, que eſtê à la raìz de los montes, y al Oriente, para que el Sol evaporice las impuridades de la admosfera, y ſe viertan las aguas depuradas, y limpias, deben ſalir frias en el Verano, y templadas en el Invierno, que de aqui ſe infiere, que ſus aqueductos, y venas aquaticas ſon profundas, con cuyo medio ſe hallan libres de los inquinamentos, que las raìzes de los arboles pudieron preſtarles, como de muchas ſales de diverſas indoles, que le pudiera

tri-

tributar lo ſuperficial terreſtre. Es de advertir, que nueſtro Hypocrates reprueba con varias razones el agua de Fuente, que ſale por piedras, à la que llama el agua dura; pero eſto ſolo debe entenderſe de aquella, cuyo foramen, y recipiente, no ſea piedra arenoſa, que eſtas con ſu eſcabroſidad, y reſtriegue le quita qualeſquiera bituminoſa ſubſtancia, que de mas comun adquiere el agua de Fuente; y porque no todas las fuentes pueden hallarſe con eſtas condiciones, deberàn graduarſe, ſegun el mayor numero de condiciones, que ſe les juntaſſen, uſando de ellas en la mejor forma, que ſerà, haciendo una leve evaporacion; eſte es el ſentir del venerado Hypocrates, y del vando de eſte reſpetoſo Anciano eſtoy, no obſtante los muchos Autores, que tratan de la inutilidad de la evaporacion.

Traen eſtos Autores contrarios varias, y poderoſas razones, y en eſpecial exclaman; que por medio de la evaporacion ſe exhala, y deſpide el agua las ſutiles partes que le componen apta para la diſtribucion de alimentos, &c. y con eſta diligencia, aunque quedan inſipidas; como quedan ſin la ſubſtancia mas tenue, quedan grueſas, y no con facilidad pueden penetrar las cabidades *Meatos*, y inumerables partes de nueſtra maquina, para ſus preciſas elaboraciones. Confieſſo, que hace fuerza la inſtancia, pero contra la experiencia no hay metaphiſicos conceptos, que puedan tener lugar, entendemos la evaporacion de que hablamos, de la leve evaporacion, ſegun el mas, ò menos inquinamento de las aguas, y la operacion quanto mas breve ſer pueda, para que ſea limitada, y corta la exhalacion de liquido, que pueda tener, que deſde luego ſuponemos; y aun dando por cierto el obſtaculo, ſe ſigue menos daño de beber el agua evaporada, que uſarla cargada de los ſales nitroſos de indoles diverſas, y perjudicales, que ſin la evaporacion encierra, fuera de que, en la evaporacion ſe ponen en movimiento las partecillas impuras, que en el agua, ò ſus vacìos ſe depoſitan, empujandoſe, y trobandoſe unas con otras, admiten de màs comun cierta reunion,

y vè aqui, que adquiriendo alguna ponderoſidad, ſe precipitan al fondo, y dexan libre el agua, y por conſiguiente corregida, y potable; mas de una vez tengo hecha eſta analiſis, y à la letra ſe nos repreſenta, como llevo dicho, y ſi alguno eſcrupuloſo dudâre, ponga manos à la obra, y ſacará al deſengaño por ſolucion.

Eſte modo de corregir las aguas impuras, yà de fuentes, yà de pozos, ciſternas, eſtanques, &c. no es voluntaria diſpoſicion mia, como puede vèr el curioſo en diferentes Autores, y en eſpecial nueſtro venerable Anciano, quien con indecible deſvelo dexó â la poſteridad documentos para conſervar la ſalud, no ſolo en lo potable, ſino es en el uſo de las demàs coſas neceſſarias para nueſtra vida, y preſervacion de accidentes; pues aunque muchos Autores quieren apropiarſe la invencion de las curioſidades del agua; y en eſpecial ſu uſo, viene muy antiguo nada menos que de Hypocrates, y de Mocrito, que en muchos lugares deſcriben el uſo, y propiedades de las aguas.

Del agua de pozo podremos decir; que por lo comun es deſpreciable para el potable uſo; porque eſtas de mas comun ſon cenagoſas, peſadas, y enemigos declarados à el buen orden de la diſtribucion quiloſa, y cohoctura de los alimentos, engendrando obſtrucciones, y otros muchos achaques; bien, que aquellos pozos, cuyo origen ſea de fuentes, ò caudaloſos rios, que ſu rapido mobimiento les purifique ſus aguas, que el pozo eſtè mediana-mente profundo, que le ventile el ambiente, y mande el Sol, diſtante de ſitios corrompidos, è inmundos, y ſu ſuelo ſea de piedra arenoſa, y eſtè bien golpeada, con las ſobredichas condiciones, ſerà tan buena, ò de mejor calidad que la de fuente, y para hacerla mas lacidable, es muy del caſo ſean ſus canales de tierra pura, y defecada, para la mas perfecta filtracion.

Es la filtracion tan neceſſaria para lo laudable de las aguas, que ſin èſta, inumerables aguas de pozos ſaludables fueran de peor condicion, que los venenos, como lo con-

texta

texta la experiencia en algunas fuentes, que dàn un agua de ſuyo perlucida, diafana, tenue, &c. y trasfundiendoſe dicha agua, ò undiendoſe toma veneros ſuperficiales, que muchas veces ſe dexan percebir à el oìdo, y à medio quarto de legua de diſtancia, ſale turbia, cenagoſa, ſalòbre, y de peſtifero edor. Por la contraria hay tambien muchas experiencias, en eſpecial la que trae Bacio, del rio Pò, celebrado por ſus inſalubres aguas, y muchos pozos, que hay vecinos, y ſus conductos ſon ſin (duda) de aquel rio tienen yà un agua potable à todas luces, y pruebas buenas; de que ſe infiere, que el golpèo, y reſtriegue de dichas aguas, por el terreno de ſus aqueductos les purifica limpia, y deſnuda de ſus impuridades conocidas, ſiendo eſtas acciones no otra, que la filtracion.

Sigueſe tratar del agua de rio, y es de advertir, que quando ſe llega à conſtituìr un rio, no es ſolo de una fuente, ò de un arroyuelo, ſino es de muchos de eſtos, y cada uno con ſu betùn, con ſu ſal, con ſu cieno, y otras qualidades de mala indole, por lo que ſe deben contemplar los rios, como un agregado de infinitas, y diverſas materias impuras, y aſqueroſas, que le obligan à no gozar del nombre ſalubre por ſus aguas; luego con razon podrèmos contemplar el agua de rios por inferior à la de pozo, por el diverſo curſo de ſus indiſpenſables corrientes à varias partes, impregnandoſe de muchas inmundicias, ê inquinamentos, que la vician, y con mayor razon ſi los rios fueſſen pequeños, cenagoſos, y de poca corriente, y eſtuvieſſen cerca de algunas dilatadas poblaciones, que en eſta ocurrencia, aùn ſiendo muy caudaloſo, ſe infeſtan las aguas con la variedad de immundicias, que ſe dexa diſcurrir, es preciſo, que à èl ſe mezclen, ſiendo por lo comun el receptaculo de todas las materias immundas, que ofrece el Pueblo, y ſus mas, ò menos curioſos habitadores.

Añadeſe à eſto, y no ſin grave fundamento, que aunque los rios ſean caudaloſos, de mucha corriente, y ſuficiente batida de aguas por arenas, piedras, azudes, &c. ſi eſtas

aguas

aguas ſon de yelos, nubes, y granizo ſon, no ſolo nocibas, ſino es poſsitivamente peſtilentes; porque aunque ſuyo (antes de ſu agulacion) tengan loables propiedades el inquinamento, ê impurezas de las aguas que ſe le mezclan le hacen inſalubre, y en eſpecial en tiempo de Eſtìo, en cuya eſtacion gozan del baño de los rios las ſarabandijas mas aſqueroſas, y venenoſas, como culebras, eſcuerzos, y otras. Debenſe uſar eſtas aguas donde no haya otra, acomodado medio, colocadas, y aùn evaporadas, teniendo eſpecial cuidado en que ſean cogidas del medio de la corriente, y en las horas que menos acoſtumbran los naturales de la Ciudad, ò Lugar, à enſarcinarle, y que ſean cogidas de la parte anterior del Pueblo, dexandola repoſar en tinajas, para que ſe aplomen varias infecciones de ſemillas, y otras que ſuele traer. El que pudieſſe beberlas deſtiladas, harà un beneficio grande à ſu ſalud, evitarà obſtrucciones, flatos, males de pecho, calculos, y otros inſufribles achaques.

De los referidos ſacamos por concluſion aſſentada, que el agua de yelo, niebe, granizo, &c. es poſitivamente nociba, y no ſe puede beber, ſin evidente daño de la ſalud; porque eſtas quando ſe coagulan ſe deſpojan de las tenuidades partes leves, y nutritibas, quedando peſadas, duras, y defraudadas de ſu liquamen neceſſario, y aunque lleguen aliquarſe jamàs, adquieren ſu antiguo sèr; deſtruyendo por eſta razon las naturalezas que uſan de ella, llenandole de flatos, toſes, opreſiones de eſpiritus, deſtilaciones, hypocondrìas, para pleayas, y otros achaques de malebola indole, y ſi alguno ſe vieſſe preciſado à beberlas ſea hirbiendolas, ò echando un migajon de pan toſtado en ellas. Segun todo lo mencionado, ſoy de ſentir: que toda agua que goce las qualidades de tranſparente inſipida, diafana, tenue, y leve yà ſea de pozo, yà de algibe, yà de fuente es la mejor; porque ſiempre que eſtos predicados ſe le encuentren à qualeſquiera agua le hacen loable, y le conſtituyen ſalubre para todo viviente: luego ſiendo poſsible, que yà la de pozo, de rio, ò llovediza, puedan tener eſtas condiciones,

(aun-

(aunque no por lo general) es conſtante, que qualeſquiera de eſtas es ſin diſputa la mejor.

Dado por ſupueſto, y probado la eſſencia del agua comun dulce, potable, digamos ahora algo de ſu fiel, ê indefectible beneficio. Sirve pues el agua, en eſpecial, para la nutricion, ſobſteniendo qualeſquier achaque, que por retraccion de fibras, nerbios, &c. pueda acontecer, manteniendo con energica valentìa, y apacible humildad el equilibrio de ſolidos, y liquidos, eſtimulando à la naturaleza con ſu benigna humedad, à que diſtribuya, y ſepare de lo impuro lo puro; hace aſsi miſmo à las ſubſtancias ſeparadas, que ſe diſpongan ſin pereza à ſer explicadas unas, y à que nutran otras, y à eſtas, y aquellas les preſta ſu congenial humedad, y lubricacion ſin embarazo de la naturaleza; dà corriente al circulo ſanguineo la que neceſsita para mantener en pacifica poſſeſsion la maquina viviente, cohorrobora el eſtomago, y lubrica el vientre, de que ſe ſigue diſponer el accido eſtomacal, para el natural apetito; y como es preciſo, que el natural calor, como agente tan neceſſario, trabage ſin ſoſsiego para dàr el ſer, y perfeccion à el humido radical ſirve para moderar ſu activa llama, y rebatiendo (digamoslo aſsi) la voràz colera, ſobſtiene la foribunda corroſion del accido exurino, atemperando el ardôr de todas las viſceras, y oprimiendo las repetidas exaltaciones del ſuco pan creatico.

Es al miſmo paſſo inegable el conſuelo que reciben los ſedientos en una ardentiſsima ſequedad, preſtandoles frialdad, refrigerio, humedad, y feliciſmo ſoſsiego, pues parece, que una bebida de agua recrea todos los eſpiritus, y humedeciendo toda la celebral ſubſtancia, conforta todos los nerbios, y produce ſueños agradables, y ſazonados; experimenta el ſediento imponderables beneficios, yà que conoce, yà que no conoce, tornandoſe de torpe agil, de ſonolento ſin pereza, y deſpejado, de flaco, y languido, robuſto, y fuerte; y en fin, ſin que parezca iperbole, parece, que lo han ſacado de un pielago de penas al dulce regalo, y recreo del ſoſsiego, y deſcanſo.

To-

Todo lo referido debe entenderſe, uſando el agua en tiempo, cantidad, y ocaſion oportuna, orden, y norma; y ſupueſto, que el agua de fuentes es la mejor, al que no pueda tenerla le ſerà la congenial, precediendo las diligencias, que yà llevamos dichas. La quantidad del agua no es facil aſsignarla, por la diverſidad de ſugetos, edades, complexiones, eſtaciones, y coſtumbres; porque la variacion de eſtas circunſtancias hacen variable la quantidad de tan guſtoſo licòr, y ſolo en eſte punto podrèmos hablar con generalidad, ſiendo lo primero, que los comilones deben beber mas, que los medianos, y racionales, para que los alimentos ſe fermenten con mas facilidad, ſin ponerſe à la contingencia de que ſe ſiga una eſturacion, y puedan las ſubſtancias ſeparadas diſtribuirſe con facilidad, humedeciendo lo que baſte para la ſecrecion, nutricion, y demàs funciones naturales; al contrario, el parco debe portarſe, porque mucha bebida, y mediana comida cauſan inatacion de los alimentos, y fluctuando en el eſtomago, reſultan cachexias, malas digeſtiones, y otros achaques moleſtos por cauſa de primeras vias.

Los que gozan de un temperamento vilioſo, eſto es: aduſto, y caliente deben beber mas largamente, porque en el curſo dilatado de la fermentacion ſe conſume mucha humedad, y ſe alcaliza la ſubſtancia nervioſa. Eſtomacal, eſto es regular en los mancebos, aunque en eſtos tambien por los vicios introducidos, hay excepciones, dexadas todas à la prudencia. Los viejos, y niños uſaràn de ella en menor cantidad, por abundar eſtos en humedad, y en los otros no les falta, en eſpecial los ancianos, que por ſu paulatina conſumiſsion, ſe debilitan ſus miembros, y los pone ſin poder uſar el regimen ordinario. Se debe advertir, que en los paìſes calidos, y en el Eſtìo, ſe beberà mas largamente, que en los frios, y en el Invierno, atendiendo en todo à la coſtumbre, pues eſta es la mas ſegura regla en eſtado ſano.

La oportuna ocaſion para la bebida del agua es el tiempo en que hay ſed verdadera, que eſta ſe puede ſaber;

que

que lo es enjugandoſe quatro, ò mas veces, y teniendo algun tiempo cerrada la boca, y no cediendo es indefectible tener verdadera ſed; y por conſiguiente neceſsidad de beber, y para eſte recto uſo ſe debe atender, que antes de la comìda ordinaria del mediodia, y en ayunas, no conviene beber, y es la razon; que como es liquida tan tenue el agua, *per mea*, y tranſita, los mas retirados eſcondites de las viſceras internas, y como eſtas eſtèn dotadas de tanta ſubſtancia nervioſa, y en eſpecial el matràz eſtomacàl, cauſa muchas ruìnas, con flatos, obſtrucciones, dolores eſthomacales, ſupreſiones de orina, vientre, &c. por contraherſe toda la ſubſtancia nervioſa, perdiendo ſu armonica diſpoſicion, ò à lo menos queda algo defraudada de ſuperiſtaltico movimiento.

Es tambien claramente nocibo beber dos, ò tres horas deſpues de cenar, y luego acoſtarſe, porque còmo la naturaleza (aunque demueſtre verdadera ſed) no tiene corporal movimiento para la nueva union de todos los alimentos, ê intima remezcla de eſtos con el agua, eſta regurgita, y à las veces oprimiendo la parte ſuperior del eſtomago, ſufoca la buena, y debida coccion, impidiendo el tranſito de los preciſos eſpiritus, que contribuye la ſubſtancia celebral para todas las acciones, y por lo miſmo cauſa ſopores-letargos, apopleglas, dolores colicos, teneſmos, y otros penoſos achaques, que tal vez con la muerte tengan ſoſsiego; debenſe ir los habituados à eſte vicio enemigo capital de nueſtra ſalud; con cuidado en eſta parte, ſolicitando dexar eſte vicio, que quieren ſea neceſsidad, y eſto ſe harà con gran prudencia, eſto es: uſandola en poca cantidad, y tal qual noche quedarſe ſin beberla, y con un modo quaſi inſenſible ſe dexa del todo, pues no ſerìa prudencia querer violentar à la naturaleza habituada à una coſa, à que *in promptu* ſe apartaſſe de ella, no atendiendo à que eſtà la quaſi conaturalizado el ſujeto, à eſta que llamamos vicio, y tal vez la naturaleza echando menos la humedad à que eſtaba acoſtumbrada, hiciera ſenſible demoſtracion.

El beber comiendo es el mas uſado, y propio para la buena fermentacion, pues entonces embuelto el alimento con la humedad neceſſaria, con facilidad ſe cuece, filtra, y ſe reparte à ſus deſtinos, y ſi algo de eſto no ſe executa por falta de humedad, y la ſed no ſe percibe ſe acaba de perfeccionar con la bebida, que llamamos delatiba, eſto es: aquella, que regularmente ſe toma de tarde por modo de refreſco, y eſta la puede uſar qualeſquiera ſano à las tardes, guardando el orden del tiempo de ſeis horas *ad minus* deſpues de haver comido; y tengo por muy conveniente el moderado exercicio deſpues de eſta bebida, para que con mas facilidad puedan los reſiduos de la coccion, transfundirſe, y filtraſſe al debido deſtino, que la naturaleza tiene diſpueſto. Suelen beber dos, ò tres horas deſpues de haver comido, y à algunos ſedientos eſcrupuloſos, ſe les hace mas facil el tolerar abraſarſe, que beber agua, llevados, ſolo de la comun cantinela, que ſe recrudecen los alimentos, ſe retarda la coccion, y diſtribucion, y ſe engendran impuridades en primeras vias, y eſperan el refreſco, ò bebida delativa, y para hacer mas plauſible ſu opinion parifican el herbor de la holla, que con el agua que ſe añade ceſa, y haſta que por fuerza del fuego buelve à herbir, no ſe cuece.

Contemplo à eſte por obice de poca monta, y menos reflexion en los perfectamente ſanos, porque ſiendo la ſed moleſta, y porfiada es indefectible ſeñal, que el eſtomago neceſsita de humedad, yà por haverſe diſipado con el ſudòr, calòr, exercicio, &c. yà porque en el tiempo de la comida no bebiò ſuficiente cantidad de agua; y no ſolo no es dañoſo el beberla en eſſe tiempo, ſino es poſitivamente bueno, y de omitirlo ſe ſiguiera quizàs una grave eſturacion, y aſſacion de los alimentos; y aun dando de barato, que ſe ſiguieran crudezas, y otras obſtrucciones, *ejuſdem palotis*, fuera menos inconveniente, que el que llevamos aſsignado, pues ſon mayores los inconvenientes que ſe ſiguen de la omiſion, que de la prudente execucion, pudiendo elegir alguna vez, que ſea el agua caliente, ò ferveute,

como

como quiere Avicena; y ſi el ſugeto fueſſe bilioſo ſe beberà del tiempo, para que lo claſtico, y ſolido de las fibras ſe mantengan con ſimetrìa, ayudando algun conmodo, y corporal exercicio; y tengo por mas ſegura regla, ò vias todas las cauſas de la ſed, que llevamos enunciadas, para que de eſta forma ſe refreſque ſeis, ò ſiete horas deſpues de haver comido, que es la mas ſana bebida, y el mas racional precepto.

Quando deſpues de una noche bien dormida ſe ſuſcita ſed, y conoce el hombre falta de humedad, haviendo precedido en la cena algun exceſſo en comida ſalada, ò bebidas eſpirituoſas es conveniente beber agua, y por los inconvenientes, que yà llevamos dichos, tomar antes de ella alguna leve coſa, como chocolate, ò algun poco de dulce melifluo, que de eſte modo ſe obìan las ofenſas, que puede cauſar el agua ſola; y de qualeſquiera forma contemplò Avicena por veneno el agua que ſe bebe en ayunas, dandole el nombre de *aſtiva peſtis*; bien, que en uno, ù otro caſo puede ſervir de gran beneficio, y en eſpecial quando han precedido las circunſtancias enunciadas. Deben aſsimiſmo los ſanos uſar del agua fria, ſegun la promete la eſtacion, porque eſta ſirve para apagàr la ſed, templar el calor del eſtomago, ê inteſtinos, para cocer, y diſtribuìr la comida, para excitar la hambre, y reſtaurar el eſtomago, y atemperando el *igneo empireum* de todas las viſceras, ſirve del mayor recreo à nueſtra naturaleza; bien entendido, que ſea dicha bebida en cantidad proporcionada al ſugeto, temperamento, edad, y eſtacion, porque faltando eſtas condiciones, cauſara muchos pernicioſos achaques, pocos de eſtos beneficios, puede cauſar el agua caliente, en los ſugetos, que concurran las predichas circunſtancias.

El celebre Federico Hofman, en varias partes alaba, y aconſeja el uſo del agua caliente, y afirma, que de ſu uſo ſe ſigue la preſervacion de calculos, y piedras de la orina, la depuracion de recrementoſas reliquias, que deſpues de la coccion, quedaron, la fluidificacion de la ſubſtancia lac-

tea, la deterſion de ſus ductos, dexandoles deſembarazados, para el gyro regular, circular, de dicha maſa, contribuye à la ſangre ſus igneas particulas, para que con facilidad circule por los mas minimos canales, ſiendo, por ſus ſutiles particulas el mas proporcionado medio, para la facil traſpiracion; y eſto no obſtante, aunque venero ſiempre tan ſuperiores, y autorizados documentos, no es mi animo ſeguir en eſte punto ſu dictamen; teſtifica eſte Doctiſsimo Varon Hofman, que el agua caliente (hablamos del eſtado ſano) continuamente uſada indubitablemente ſe introduce en la ſangre, y ſin duda la aumenta, y ſaca de ſu tonico ſer, y obrar à los movimientos progreſibos, y expanſibos, pues yendo cargada el agua de partes tan igneas, atenua, y fluidifica ſus fibroſas, y oleoſas partes, y pueſtas en movimiento cauſan mas rapido buelo, en la ſangre, y demàs liquidos, y en los ſolidos tirantes, y chriſpatura; y teniendo à correſpondencia el eſtimulo, mas ordinariamente, y con mas esfuerzo es embiada la ſangre de unos canales à otros, atenuandoſe mas, y mas; y por conſiguiente aumenta la traſpiracion, de que reſultan emoragias, yà por rupcion, yà por apercion, &c. y por la miſma cauſa divilitandoſe las partes nerbioſas, ſe entorpece el matraz eſtomacàl, y cauſa ruìnas de por vida.

Y ſi la ſubſtancia Oleoſa-Balſamica de la ſangre, llega en tanto grado à diſolverſe, que dexa depauperada, à ſu fiel compañero el liquido ſanguineo, que podrèmos diſcurrir, ſino es, que falta, y deſtituìda la ſangre de eſte balſamico, ſocio, ſe và eſpeſando, perdiendo ſu tonico circulàr movimiento, y vê aqui una hydropesìa, ò una hectiquez. Yà lo teſtifica Avicena, quando dixo: *Que el uſo continuado del agua caliente conſume el cuerpo, debilita el eſtomago, y cauſa, ò depone à la naturaleza à hydropesìas, ò fiebres hecticas*; y no por lo referido eſtamos agenos de uſar el agua caliente, aùn en eſtado ſano, pues ſe encuentran inumerables individuos, y cada uno conſtituìdo de diverſos temperamentos en la taleytatiba craſis de fluìdos, y teſtura, y vigòr de

los

los ſolidos, que por lo miſmo, que à unos les es nocivo poſitivamente, à otros de diſtinta craſis defluìdos, y vigòr de ſolidos les es poſitivamente profiqua, y de conocida utilidad, como varios Autores, y en diferentes partes ſe contexta con la experiencia; y en fin, todo lo que ſea ſacar de ſu eſtado ſimetrico perfecto à los liquidos del hombre perfectamente ſano, es pura audacia imprudente, y manifieſtamente querer ſe deſentonen ſus pacificos movimientos, ſiendo eſta accion puramente nociba.

Para complemento de eſta parte, reſtanos decir algo del agua de nieve; eſta, pues, ſin el menor recelo pueden uſarla los ſugetos aduſtos, y bilioſos, no ſolo à las comidas, ſino es tambien à las tardes por refreſco, y bebida delatiba, para que ſe gregue, ſepare, y conduzca con facilidad las ſubſtancias fecales, y laudables à ſus deſtinos; eſta, pues, atempera el uſtibo ardòr bilioſo de todas las viſceras, y refreſca el encendido, y ſobervio calor eſtivial, evitando por eſte medio muchas dolencias *alio modo*, irremediables, y en eſpecial las fiebres coliquantes, combulſibos dolores, colicas bilioſas, dicenterias, &c. pero ſe debe advertir, no debe eſtàr el agua elada, ò quaxada, que ſin eſta circunſtancia, demàs de los beneficios aſsignados, conforta el eſtomago, y cabeza, vigora el calor natibo, reune la maſa de la ſangre, privandole de conocido peligro con que lo uſtibo de la colera, eſtacion ardoroſa, &c. les ponen, y reuniendo la maſa ſanguinaria la pone en ſu natural craſis, y reduce à ſus equilibriales movimientos; al contrario eſtando elada, pues velica, punza, y exalta la ſubſtancia, nerbioſo eſtomacal, y demàs viſceras, como lo teſtifican los varios, y repentinos combulſibos dolores, que deſpues de eſta bebida ſon cauſados, y el miſmo Hypocrates la reputa por extremamente nociba, porque eſta no ſe percola con facilidad, antes sì ſe mantiene en la primera oficina, haſta ſu perfecta liquacion, y en eſte caſo con ſu permanencia debilita el eſtomago, priva à las fibras, y nerbios de ſu natural movimiento, enflaquece las fuerzas, porque extin-

tingue el calor natural, y ultimamente deſtruye toda la harmonìa, que nueſtro cuerpo gozaba.

El agua de nieve con limon, tan apetecida, uſada, y aplaudida, con tanta generalidad, embebe un accido muy familiar al eſtomago, corrigiendo la exaltacion de la colera, y refrenando los corpuſculos ſanguineos, reune ſus comprincipios, à un natural, y ſimetrico movimiento circularario. El agua loxa es tambien celebrada por muchos en Eſpaña, y à mi vèr, no ſin razon, pues eſta no ſolo à los ſanos, ſino es tambien à los que padecen algunos habituales achaques eſtomacales, es conveniente, porque eſta refreſca, atempera, corrobora, y dilùe con facilidad los materiales, que graban à la naturaleza; y porque con el nombre comun de aora la confingen con el accido de limon, es de advertir: que pueden algunos ſugetos dèviles de eſtomago, quitar el accido, y ſolo dexar el clavo, canela, azucar, miel, y agua; y en fin, cada uno podrà uſarla con el conſejo del Medico, de ſu habituacion, y experiencia.

De lo dicho ſe infiere tambien, que el agua glacial, y niveal, no ſolamente no ſon buenas, ſino es poſitivamente malas, y perjudiciales à la ſalud; y aunque algun eſcrupuloſo metaphiſico ponga el reparo en el agua que ſe enfria con la nieve, ò yelo, y diga, que por la miſma cauſa, que no debe uſarſe la glacial, &c. por eſſa miſma la que ſe refreſca en las garrafas, ò cantimploras es nociva; es à mi vér tan rediculo el reparo, que no merece ſolucion, pero dirémos, que no havrà viviente, ò apenas lo havrà que ignore los varios cuerpos de que ſe impregna la nieve en tiempo de ſu coagulacion, yà terreos, yà aqueos, inſectos, &c. deſpues del mucho nitro, que recibe en sì; de eſto carece el agua, que ſe enfria en vidrio, y ſi algo ſe le comunica no es tanta la porcion nitroſa, que puede mezclarſele por los poros del vidrio, como que no llega con cien quilates, al que ſe le introduce, mandandole tanta diverſidad de ayres, fuera de carecer de la infecçion, que llevamos inſinuada, tiene la glacial, y pluvial.

Para

Para la confirmacion de lo dicho veaſe como los Antiguos uſaban de la nieve, y yelo quando percebian neceſſidad, eſtos deshacìan la nieve, ò yelo en agua, ò vino, y con eſte uſo experimentaban mas graves achaques, que antes padecian; no obſtante la falta de refrigerio, que conocian, determinaron dexar eſte malebolo uſo, haſta que Alexandro en el Lugar, ò Ciudad de *Pedra Indica*, Cabeza de Provincia, reſolviò, ſe uſaſſe en la forma que oy ſe executa en todas partes, y à todos es notorio, con que ceſaron los graves accidentes, que del uſo contrario ſe ſeguìan. Con eſta experiencia quedaron ſatisfechos los eſcrupuloſos, y el reparo. Y por ultima advertencia quiero llanamente decir, ſin recurrir à reflexar, que el uſo del agua de nieve contiene en sì dos modos, como todas las coſas no naturales, eſto es: ò uſarla con moderacion, y buena methodo, ò ſin medida, y abuſo; ſi del primer modo es ſaludable, ſi del ſegundo es damnable abuſo, de que cada uno puede ſacar doctrina para sì, ſegun ſu coſtumbre, edad, temperamento, eſtacion, conſtitucion, deliquidos, &c.

Debeſe advertir, que quando ſe come, puede beberſe las veces, que pide la neceſsidad. Una, dos, ò mas, ſin atender eſcrupulos, aunque lo mas ſeguro es beber en diferentes veces, y à eſta ſe llama bebida *permitiba*, porque mezclandoſe con el alimento ſe pone la comida diſpueſta para ſus deſtinos, y coccion; de la bebida *delatiba*, tenemos dicho, que es la mas ſegura hora por la tarde à las ſeis, ò ſiete horas deſpues de la comida meridiana, de la ſedatiba no decimos, porque es *ambideſtra*, y atendiendo à el ſentido, que llevamos explicado, toda bebida ſe puede llamar ſedatiba *dato modo*.

En eſtado no ſano debeſe mirar con mas cautela, Ranzonlo, Fierabanto, y otros compuſieron diferentes aguas de vida, reſiſtentes à los amagos de la muerte, y vociferaban; en fin, era un arcano, que preſervaba muchos achaques, y alargaba la vida; no dudo de los efectos, que eſtas aguas pueden producir, pero haviendo reflexionado, ſoy de ſentir,

tir, que ſiendo el agua un liquido, tan diafano, con eſpecialidad influìdo de los cuerpos celeſtes ſaturado de minerales, y aereas particulas, como de raìzes, y otros congeturables en la ſuperior, y inferior Eſphera, que ſe deben preſumir las virtudes de ſus antidotos, mas bien, en el agua comun potable; porque eſta embebe en sì las miſmas, y aùn mas ſelectas qualidades, que las que dichos Autores trabajaron con el arte, con un adito mas eſpecial, que la potable comun, ſin pèrdida de ſus licoroſas partes, blanda, y naturalmente ſepara, conduce, humedece, conforta, y fluidifica, preſervando con la natural virtud muchos achaques.

No es eſto querer abandonar el uſo de las aguas compueſtas por Medicos tan ſabios, porque en eſte, ù otro caſo ſon tan preciſas, que no pudiendo echar mano de las aguas comunes ſelectas, es neceſſàrio uſarlas compueſtas, ò yà porque llama la atencion alguna prompta precapcion de algun rigoroſo achaque, ò yà porque el agua que tuvieron à la mano, aunque potable no fue ſelecta, y de las condiciones neceſſarias. Con fundamento, à mi vèr, baſtante havia omitido hablar del uſo del agua en eſtado enfermo, porque diſcurria, que cada diſpoſicion neceſsita de un prudencial conſejo medico, atendiendo à la variedad de morboſidades habituales, pero haceſe preciſo, para que de todo ayga alguna noticia.

En diferentes naturalezas, y de diſtintas propiedades de ſolidos, y liquidos, y de tan diverſa eſtructura, es dificil ſeñalar la qualidad, y quantidad de agua, ſegun dice la experiencia racional, contexte el Docto Hypocrates, con Avicena, y Aretèo, de que ſacamos ſolo podernos extender à dàr una como regla general: y ſuponiendo, que por la exceſsiva quantidad del agua ſe pueden ſuprimir los expanſivos movimientos de los fluìdos, y ſe reblandezca la ſolida eſtructura de que ſe ſigue la ninguna reſiſtencia de eſtos, y aquellos; bien, y con grave fundamento ſe debe decir con la experiencia, no debe ſer copioſa la quantidad de

agua

agua, ni tampoco fria por la miſma razon, y porque la frialdad notablemente comprime las aereas particulas de los globulos ſanguineos, aſsi ſenſibles, como inſenſibles, reuniendo, y dando eſpecitud, y viſcidez al liquido nerbioſo, y linfatico, lapidifica (digamoslo aſsi) las particulas minimas gelatinoſas de los miſmos liquidos, por lo que mas conocidamente decaen de la morboſa ſanidad, y los proporciona à las mas para el extremo.

Y aunque pueda oponerſe la textura de liquidos, perezoſos de los no robuſtamente ſanos, como tambien, que en eſtos puede ocurrir alguna grave inſolacion, ù otras cauſas exteriores, que notablemente defrauden à la ſangre de ſu ſuero, por cuyo defecto eſtè fluìdo adquiera mayor eſpexitud, y craſieye, no obſta, porque eſtos efectos ſon cauſados por defecto, delſixtatico, y natural golpèo, que tritura, y bate eſtos liquidos no por defecto de lo aquoſo; y aunque por lo que ſegundo pueda, como es neceſſario, corregir el agua dicho defecto ſerà eligiendola yà caliente, y yà en moderada quantidad à prudencia del Medico, porque eſta podrà ſervir, para enerbar el ſolido, y abrigar el liquido peſado, abrigando ſu economico curſo periſtaltico, pues faltando en parte, como ſuponemos dicho movimiento, ſe eſtanca en los liquidos el agua, y en vez de aſſociarſe, les buelve mas perezoſos, ſaturandoſe el agua de las miſmas condiciones por defecto de preciſo curſo. Debiendoſe advertir, que en eſta claſſe de ſanidad, y con las circunſtancias referidas, ſe encuentra el mas, ò menos, à cuya proporcion deberà ſer la prudente graduacion en los auſtos de agua, yà en la quantidad, yà en la qualidad, porque de eſtos languentes havrà quien tolere un quartillo en el dia, otros mas, otros menos, ſegun el diverſo temperamento, edad, ſexo, eſtacion, &c. porque eſta variedad, admite variedad en el agua por la diverſa modificacion de ſolidos, y liquidos.

El agua tan caliente, en primer grado, como aconſeja Federico Hofman, no es nueſtro animo reprobarla, para

aquellos ſugetos, que por ſu debilidad nervioſa eſtomacal, no actuando los alimentos perfectamente, y neceſsitan de que ſe penetre el alimento de algun poderoſo agente, pero no ſoy de ſentir, ſea diario, y repetido el uſo, como quiere Hofman, porque en tanto grado caliente, y tan repetida mueſtra la experiencia lo mal tolerada, que es de los no robuſtamente ſanos, y aunque eſtà atenue la ſangre, y promueba la traſpiracion con el uſo ordinario, y frequente liqua demaſiadamente, y traſpirando mas de lo neceſſario, extenùa, debilita, y entorpece los ſolidos, y liquidos, dexandolos ineptos, para ſus preciſas elaboraciones, como mas largamente llevo dicho.

AGUAS DE BADOCAñAS.

MUchas, y loables fuentes ſon las que la ſuma providencia de nueſtro piadoſo Criador, ha manifeſtado en diverſas partes de nueſtra Eſpaña, para el conſuelo, y remedio de los inſufribles, y penoſos achaques, con que ſu piadoſa Juſticia, procura purificarnos, para el logro de la bienaventuranza, poniendo por remedio para tolerar nueſtras dolencies diferentes fuentes, que ſuavicen nueſtros males, y les hagan mas ſufribles, y menos penoſos, viendo nueſtra buena conformidad, y entre ellas, ha depoſitado ſu caritativa liberalidad, en la de Badocañas muchas, y excelentes virtudes, que ſino admiran ſorprenden el entendimiento mas provecto, y al animo mas incredulo, y temerario, pues no ſolo eſta agua es quaſi univerſal medicina, yà uſada en baños, yà por bebida para el recobro de los que la uſan, ſino es tambien es un eſpecial antidoto preſervatibo de varios achaques, en que puede caer nueſtra fragil, y terrea naturaleza humana.

Eſtà eſta fuente ſituada à la falda del monte, que principia, y llaman Atalaya de la Villa de Requena, como unas diez varas de la corriente del cêlebre Cabriêl, dos leguas diſtantes

tantes de esta poblacion de Villa-Malèa, cuya amorosa vecindad, hace doble el recreo de lo ameno del sitio, que riega el deleytable rio Cabrièl, criando abundancia de sabrosas frutas, y delicadas verzas, con varias, y diversas flores de Primavera; no està en desierto, porque aunque su situacion està solo con el adorno de una Venta, la vecindad de precisos Hortelanos, y curso ordinario del camino real de la Villa de Requena, y Ciudad de Valencia, le hacen la compañia necessaria; tiene à el costado de la Venta una Hermita curiosa, con los preciosos adornos, en que celebran, y oyen Missa todos los concurrentes. Hallase en la misma Venta provision de carnero, que dispensa la solicitud del caritativo huesped, y algunas otras cosas necessarias. Es su denominacion, segun la antiguedad de algunos naturales Ancianos, *Fuente de Badocañas*, llamada assi, porque en los años de seiscientos havia un vado poblado de unos cañares espesos, y frondosos, que oy permanecen sus vestigios, y con el curso ordinario bebieron muchos passageros las aguas de esta fuente, acosados de la sed, experimentando mucha evaquacion por vientre, y orina, cuya noticia daban en sus respectivos paìses, proclamandose de dia, en dia la bien merecida fama de esta fuente; siguieronse muchos, y nunca pensados sucessos felices, con que empezaron à concurrir muchos languentes, y se adelantò el corto hospedage que servia de Venta, fabricando algunos quartos, para la colocacion de muchos enfermos.

A la caìda del monte, y en la orilla del cèlebre Cabrièl, tiene su nacimiento, y es tal, que siendo una breve, y limitada rotura circular, entre peñas arenosas, que llaman tosca, se mantiene, segun la criò la naturaleza, sin otro assèo, que su libertad, y solo tiene el adorno de una tosca, y superficial balsa, que la necessidad de los languentes ha fabricado, pero con tal arte, que haviendo perforado algo de su salida natural, han quedado algunos maniantales leves en medio de ella, saliendose, y vertiendose mucha agua, que hace mas caudaloso à Cabrièl, porque la fuente lo es,

y mantiene en sì incorrupta el agua, y sin diferencia en la cantidad.

Es esta agua diafana à la vista, y al gusto deleitable, aunque por su templanza no le recrea mucho, y dexa en la boca un leviſimo gusto, y quasi imperceptible marcialo de hierro; innata de mas comun en el agua una subſtancia de color dorado, y està como subſtancia, ò leaginosa, y al gusto de esta se percibe mas el hierro, y alguna seboſidad, y sobre ser tres los mas claros manantiales, todos salen en la corta distancia de una vara, poco mas, y confusos entre el arena que hay en el fondo de la balsa, que han fabricado para el baño: anse percebido en diferentes ocasiones, salir arrebatadamente (segun he adquirido de noticias fieles) un vapòr visible, como humo, aunque no de su espesitud, y opacidad, y de algunos fieles obſervadores, sè: que en el fondo de estas arenas se han encontrado algunos minimos cuerpezuelos, y drargiricos, ò azogue.

Se dà por supuesto, segun los Astrologos, Tosca, Claudio, y otros: que en la dilatada, y interior capacidad de la tierra estàn como ocluſos, y ateſorados varios huecos, cabernas, y hornos, y que estos de fuego, y aquellos de ayre, y agua bien saturados con el indefectible agente de los Elementos interiores, sin mas ciencia, que la misma naturaleza, filtra, cuece, separa, endurece, cria, y aumenta todos los minerales; estos yà criados, las cabernas aqueas, despiden de sì muchas, que passando, y bañando estos minerales se embetunan, y enriquecen de todas sus sales, virtudes, y qualidades, que abundan dichos minerales, yà formados, y otros, que estàn en via para su formacion; tambien puede acontecer lo dicho por el precipitado, y horibundo fuego subterraneo, ò por los celestes influxos, y otras causas (segun buena Astronomìa) con el impetuoso restriegue, y el indefectible reencuentro, y precipitada furia, elevandose innumerables particulas, que penetren lo mas perfido, y duro del cuerpo terrestre, forman su especie de vapòr, que siendo por invariable ley de la naturaleza mas

leves,

leves, que la tierra, ſuben ſin ceſar hàſta ſu franca ſalìda, tropezando con cuerpos mas leves, que ellos miſmos; y aſsi eructar, y ſalen en la terea ſuperficie varias, y diſtintas fuentes, unas accidas, amaricantes otras, ſubaccidas calientes, &c. como conſta de la experiencia.

Suelen tal vez eſtos vaporcillos precipitados (como llevamos explicado) tranſitar por idrofilacios terreos, francos. y dèbil conſiſtencia, por lo que ſe amplifican ſus poros, en tal caſo, como los vapores no encuentran tanta reſiſtencia, ſe deſnudan de menos azufres, bitumines, huligines, &c. antes bien llega à la ſuperficie de la tierra ſaturada de eſtas referidas ſubſtancias, que conſtituyen las aguas llamadas thermales, como la de nueſtra Fuente de Badocañas, y ſirven de quaſi univerſal medicina; lo cierto es: que quando en el aſcenſo de eſte agua, ſe marìdan, y unen los cuerpos, yà luminoſos, yà ſulfurios, yà bituminoſos, &c. iban embebidos en ſus poros; y en la evaporacion chimica diſolucion, ò coagulacion la viſta mas torpe advierte eſtos cuerpecillos, yà precipitados al fondo, yà innatantes, ſegun fueſſe la indole, y teſtura de cada uno; y las que ſe ſaturan de objetos del guſto, eſte lo percibe, y el olfato lo perfecciona; y ſegun el exceſſo de partes, que eſtà de vando mayor, ſe debe conſtituìr el agua por manial, zulfurea, &c.

De eſtas aguas hay tambien algunas, que ſe perciben frias en tanto grado, y aun en tiempo de Verano con dificultad ſe ſufre ſu baño, otras no eſtàn tanto, otras naturales, otras tibias, y otras calientes, cuya diverſidad arraſtra ſu origen central de las mas, ò menos eſferillas, eſpirituoſas, que ſacan de los varios hornos, y cabernas del centro, y aſsi ſe llama caliente, fria, &c. ſegun los cuerpos, que ſe le mezclan, yà zulfureos, yà luminoſos, yà vitriolicos, &c. puede cauſar tambien eſta conocida variedad, y deſtemplanza la comunicacion del ambiente, ſegun ſu mas, ò menos profundidad, y mas, ò menos comercio con el ayre.

En ocho años, que tengo de habitacion en eſte Paìs, he

he puesto un especial cuidado en averiguar la constitucion de esta agua de Badocañas, y sus congeniales principios, yà teniendola al Sol à la evaporacion, yà evaporandola al fuego, yà teniendola muchos dias en vaso vidriado, y cerrado, sugetandola al peso, y medida; y haciendo parangon, con otras aguas de esta circunferencia, y fielmente muchas, y repetidas estas diligencias, he notado, que en la evaporacion, no se percibe otro humo, y fetidez, que la del azufre, y en el fondo queda patente su deposicion sulfurea, y esta arrojada al fuego arde las mas veces, y su olòr no es otro, que el azufre; haviendola pesado diferentes veces recien-traìda de la fuente se ha diminuìdo su peso despues de tres dias estando en vaso de vidrio cerrado, y no ha havido diminucion en la medida, pero se queda en el vaso una substancia seboſa, pinguedinosa, y su color eruginoso; con que podemos suponer por principio sentado, (atendiendo à las reglas, que llevamos expressadas) que nuestra agua thermal es mas sulfura, y marcial hydrangirica, ni de otra especie, que por virtud se le comunica, pues solo las partes sulfureas son las que mas se perciben.

Resta ahora averiguar el como no debilita notablemente à los enfermos que la usan, haciendo demasiadas excreciones de vientre, sudòr, orina, &c. antes bien salen nutridos, y esforzados bien entendidos, que solo les ha sucedido à los que methodicamente han usado tanto del agua embebida, como en baño; yo discurro, que todo ente teniendo (como supongo, con todos los Phisicos) cierto agente sutil espiritu nutritibo, y conservatibo, dimanado yà de su especial estructura, yà de la combinacion de otros cuerpezuelos espirituosos, que en fuerza de este siguen los efectos singulares de cada uno, segun su respectivo ser; y como estas nuestras aguas embeban en sus baquos, y porosidades una multitud de tereos subtilissimos espiritus, y à estos con razon, y experiencia se les deba los milagrosos efectos, y se experimentan con el uso de esta noble agua, de aqui es, que aunque se experimenten varias excessibas

ſibas evaquaciones no ſe debilitan los enfermos, antes sì, ſalen nutridos.

El azufre de que abunda eſta agua es indubitable, que es el objeto de nueſtra idèa, pues, aunque ſe encuentra en ella la ſubſtancia marcial, vitriolica, &c. ninguna de eſtas ſe manifieſta en tanta cantidad, como la zulfurea, por lo que debemos decir con los Chimicos, y Naturaliſtas, que el azufre cauſa eſtos efectos, porque eſte embebe en sì un ſubtiliſsimo eſpiritu de grande penetracion por ſu agilidad, à cuyo impulſo ſe mueben, botalizan, y filtran los nocibos materiales, de que eſtà opreſa la naturaleza. El eſcrupuloſo, que quiſiere hacer experimento de ſu penetracion, y agilidad, ponga una docena, ò mas de hueſſos compactos, yà ſean de guindas, yà de otra eſpecie, y teniendolos por veinte, ò treinta dias en dicha agua, al fin ſaquelos, y verà el guſto amaricante del gajo, que por ſu eſſencia contenia ſer de azufre, y el olor de la miſma indole.

No eſtrañarà el experimento, quien ſupiere los varios, que diverſos Autores han hecho con las aguas thermales, yà evaporandolas, yà peſandolas, yà encerrandolas en vaſos capaces, &c. ni quien ſupieſſe el experimento del Docto Bekero, eſte, pues, puſo en vaſo de vidrio muy capàz, y cerrado la cantidad de agua, que baſtaba, para que con ella ſe cubrieſſe cierta porcion de huevos, y paſſados veinte y un dias abriò el vaſo, y rompiendo algunos huevos todos los hallò ſin mutacion, pero ſu guſto, y olòr de azufre, bien ſe debe diſcurrir ſerìa en agua zulfurea; llevado de eſta curioſidad, hice eſte miſmo, y hallè tan diſuelta la clara, que dudaba ſi era agua comun, y haviendola vertido al Sol ſe coagulò algun tanto, y perdìa el olor del azufre que tenia, pero no el guſto, que eſto à mi vèr, no fuè cauſado, ſino es de la auſencia de los mas agiles eſpiritus zulfurios, que ſe le havian comunicado.

Hice tambien, y en tiempo de Canicula, el experimento ſiguiente: echè un azumbre de eſta agua, recien-traìda, en una redoma, la puſe al Sol, y por deſcuido, no bien cerrada,

da, y haviendo eſtado deſde las nueve del dia, haſta la una y media de la tarde, hallè burlada mi idèa, porque haviendoſe quedado inadvertidamente deſatapada por un lado; por aquella leve raſa mal tapada ſe evaporò, y hallè el agua como la comun potable, en lo ſelecta, tenue, delgada, &c. y por aquel conducto, que ſe evaporò, hallè pegado, como lo recio de un papel, un barniz entre bituminoſo, y ſulfureo, no con poco cuidado, quitè de alli la redoma, y haviendo ſeparado del vidrio dicha ſubſtancia, la echè en las aſquas, y ardiò levantando llama, y dando el enfadoſo olòr, que acoſtumbre el azufre; repetì la experiencia con mas cuidado de ſu cerradura, y en el miſmo tiempo ſe entapizò tanto el vidrio, que le quitò ſu tranſparencia, pero haviendo hecho lo miſmo, que con el anterior barniz produxo el miſmo efecto.

Bien podemos en viſta de eſtas repetidas experiencias confeſſar, que el agua de la Fuente de Badocañas es zulfurea, porque aunque ſe le mezclen otras ſubſtancias como la marcial, y drargirica, bituminoſa, &c. es mas la porcion zulfurea, porque los demàs adiacentes, à veces, no ſe han dexado percibir; eſto, pues, eſpiritu, ù alma embebida en el azufre, es ſin duda el poderoſo agente, que con tanta energìa, y diſcrecion cauſa los maravilloſos efectos, que ſe experimentan con eſtas aguas ſalutiferas, de vida, fueran con mas propiedad llamadas el betun, y ſubſtancia de hierro, que à eſta poderoſa agua ſe le mezclan en todos los experimentos ſe han hallado mas, ò menos, y à mi vèr, ſon eſtos adminiculos, que deſpues de una ſemetrica union, y perfecto maridage, coadyudan à la ſubſtancia zulfurea; ò ſon ayudados de eſta para tan felices, y nunca viſtos efectos, que cauſa dicha agua tan llenamente; y por ſino queda ſatisfecho el concepto por la variedad de los efectos, que cauſa con tan notoria utilidad, ſiendo una el agua, aunque eſtè enriquecida de virtudes de diverſa indole, menos agiles algunas, y poderoſas, para la penetracion de los cuerpos en diferentes edades, enfermedades, naturalezas, ſexos,

&c.

&c. me ha parecido decir, que es tal ſu maridage fiel, ſu equilibrialidad, y ſimetrìa, que aunque ſean de diverſa indole, como ſon cuerpos de ſuyo penetrables, con facilidad vence ſu procedimiento, al mayor esfuerzo de los agiliſsimos eſpiritus del azufre embebidos en el agua, pues de otra forma fuera dificil. En fin, Dios nos ſocorre, poniendo medicina, que ſi cupiera ſer univerſal, lo fuera eſte agua con mas energìa, que las diſpueſtas por el arte, por lo que debemos al Sumo Criador los efectos felices, que ſe advierten por medio de eſte noble fluìdo, y las ſubtiles ſulfùreas partes.

Siendo lo dicho indubitable, reſta explicar ahora, que enfermedades ſon las que indefectiblemente ſe curan con el recto uſo de las aguas; contribuye, pues, ſu agiliſsimo eſpiritu ſulfùreo, con ſu poderoſa penetracion, y virtud, à reſolver *embegecidos tumores*, *antiquiſsimas obſtrucciones*, *à vigorar todos los miembros de nueſtra maquina*, *en eſpecial la ſubſtancia nerbioſa*, *adeterger*, *limpiar*, *y confortar todas las viſceras*, *y en eſpecial à limpiar*, *y evaquar todas las naturalezas impuras*, *que provienen de flema*, *por cuya razon ſon eſtas aguas convenientes à los Vertiginoſos*, *Cachecticos*, *Obſtruìdos*, *Hyſtherica paſsion*, *Hypocondriacos*, conviene *à los que tienen abſceſos*, *y tumores impropios en los colicos humerales*, *procedidos de malas cocciones*, *en la Emicrania*, *ò Jaqueca*, *en las perlesìas*, *paraplexias*, inapetencias melancolìas, diſpoſiciones, y dolores artriticos, y reumaticos en las ſupreſiones menſtruales de orina, en la infecundidad procedida de unas fibras uterinas floxas, y de dèbil claſticidad, en las deſtilaciones rebeldes, fluìgan à qualeſquiera parte del cuerpo, y aunque ſe ſuperen en partes membranoſas, y nerbioſas, como celebro, &c. y aunque eſta podredumbre tenga ſu ſalida por vicio antiguo por narices, oìdos, &c. en las calenturas, que llaman virgineas laxa los miembros rigidos, y duros, conſume las intemparies frias, ſea de la parte que fueſſe, las uſceras humedas embegecidas las cura, evacua, y cura los hydropicos, de obſtruye, y atempe-

ra el higado, deſtruye los dolores illiacos, llamados miſerere, tornando à ſu ubicacion antigua la ſubſtancia fibroſa inteſtinal, ſana los colicos con admiracion, auyenta la paraliſis, y los periodicos inſultos apoplecticos, y paraplecticos, limpia el utero obſtruìdo, provoca los meſes, abſume los fluxos blancos, cura la optalmia, aunque ſea carnoſa la ſufuſion, ò no total ceguedad, la lacrimacion involuntaria,&c.

Cura aſsimiſmo todos los tumores adematoſos, las hernias, aquoſas, y flatulentas, y las varicoſas las contiene, y muchas cura, repara el accido eſtomacal, cura los catarros frios, los teneſmos, y diarias de cauſa fria, es poderoſa para la envacion de lombrices, extermina notablemente los eſquirros, ſana las impuridades ſabuloſas, y arenoſas de la uretra, riñones, y vegiga, los hicticos hallan ſu eſpecial alivio, y total remedio, la lepra yà humeda, ſeca, blanca, y negra ſe cura, y con mas eficacia ſe cura la ſarna prurito, y picazòn enfadoſa, ſirve en la tòs antigua, enfermedades procedidas de veneno, yà ſea natibo, yà datibo,&c. en el ſonido de los oìdos, y en la ſordera, gota ſerena, y en la podragra, ò gota articular, es un antidoto eſpecial, como lo tienen infinitos experimentado, con grande beneficio, y alivio de tan cruel acheque. Entre varios, que de eſte accidente eran cruelmente atormentados, fue Don Barthomè de Soria, Presbytero, de eſte Lugar, y dueño de la Venta, que ſirve de hoſpedage à los concurrentes para el uſo de eſtas aguas, y natural de la Villa de Inieſta, pero tan poſtrado con la continuacion de ſu achaque, que fue entrado en el baño por ſus ſirvientes, impoſsibilitado de hacerlo por ſu pie; al tercer baño ſaliò ſolo ſin ayuda de ſus criados, al quinto eſtaba ſin inflamacion, ni dolor en los artejos, proſiguiò haſta nueve, y tomò deſpues el agua quince dias, y vino enteramente bueno à ſu caſa, y ſobre no ſer de los mas arreglados à la dieta, y uſo de las coſas no naturales en el tiempo de ſeis años, que le tratè, y conoci, ſolo una vez le moleſtò levemente el achaque, ſiendo culpable en el dicho Don Bartholomè.

Don

Don Joſeph de Plaza, Mayordomo-Adminiſtrador de la Excelentiſsima Señora Marqueſa de Villena, fue tan moleſtado de eſte cruel achaque de gota, que varias veces lo puſo en el extremo de ſu vida, fue dirigido à eſtas aguas, y todos los años venia al uſo de ellas, percibiò tan conocido alivio, que deſpues rara vez le moleſtò, con advertencia, que era culpable por ſu poltroneria, y demaſiado exercicio intelectual, uſando muchas veces de coſas no debidas, como à boca : me dixo muchas veces.

Miguèl Caballero Gil, vecino de eſte Lugar, y dependiente de Salinas en la Adminiſtracion Generàl de la Villa de Menglanilla, ſe hallaba notablemente perſeguido de eſte achaque penoſo, y remitido à los baños, de tal forma ſe auyentaron los cruciantes dolores, que en ſiete años no le han buelto à moleſtar, no obſtante no haver uſado dicha agua por bebida, y baño mas que una vez, y eſta fue tan imbalido, que era preciſo lo entraſſen entre tres, ò quatro; en eſte mes de Julio, que eſcrivo, ſe halla tomando las aguas, y uſandolas en baño, por haverle acometido unos terribles dolores, articulares univerſales, tan tenaces, que no cedieron à la mas indicada medicina, de que à los tres, ò quatro baños ſe viò perfectamente libre; otros inumerables de eſte achaque pudiera decir, que han concurrido, y han hallado ſu total remedio, que por no hacer volumenoſo el Tratado, omitirè.

Maria, muger de Chriſtobal Ochando, Herrero, natural de eſte Lugar, deſpues de una larga curacion, à que yo le aſsiſtì de una hypocondria humoroſa, ſolo con el uſo de eſtas aguas, curò à modo milagroſo, eſtando quaſi deſeſperada de remedio. Don Juan Eſtevan Eſpinoſa, vecino del Lugar de Zenizate, Abogado de ſu Mageſtad, ſujeto conocido por ſu literatura, y buenas prendas, y Corregidor, que ha ſido de las Villas de Sifante, y Vara de Rey, fue tan moleſtado del hypondriaco achaque, que ſiendo aſsi, que dudaba por intervalos de tener alivio, fue conducido à tomar las aguas, pero con tanta felicidad, que havien-

do percebido un eſpecial alìvio el primer año, proſiguiò dos años mas, yà depueſto totalmente ſus accidentes, que en eſte año yà no ha venido à tomar las aguas.

El Illmo. Señor Doctor Don Andrès Nuñez Monte-Agudo, Canonigo de la Santa Igleſia de Toledo, y ſu Obiſpo ſufraganeo, natural de eſte Lugar de Villa-Malèa. Hallabaſe gravemente moleſtado del afecto tirano, hypocondriaco, y como ſabìa el teſoro que havia en ſu Patria con eſtas aguas, determinò venir à tomarlas, pero con tanta facilidad, que curò perfectamente, con admiracion ſuya, y de todos los aſsiſtentes, y familiares; aqui es neceſſario advertir: que eſte Santo Principe, como tan advertido literato, y racional, usò eſte agua tan methodicamente, y con la obſervancia de tal dieta, que en menos tiempo, que otros logrò lo que deſeaba, hecho cargo de que no caben en un ſaco la ſalud, y el guſto, porque parece quimera bien conocida, querer uſar de todos los manjares, que promete el territorio, eſtacion, y guſto, y lograr el beneficio de la ſalud, que aùn por eſſa cauſa no ſe han logrado muchos mas colmados, y felices ſuceſſos, no obſtante, que aùn en eſtos ſe ha percebido ſiempre alivio notorio, y para obiar eſtos inconvenientes, propondrè al fin la dieta, y antes el uſo de las aguas.

De obſtrucciones cacheccias, y cloroſis ſon inumerables, *taliter*, que ni en mi tiempo, ni en el anterior ſe ha dado caſo de haverſe fuſtrado la felicidad, unos logrando la eſtirpacion de los materiales crudos, y otros logrando el curſo regular de las menſtruales eflorecencias; de las hiſtericas paſsiones, y fluxos blancos, ſon grande el numero de las que ſe extirpan. Eſtos moleſtos achaques, y entre eſtas me dexò abſorto el caſo de una doncella de eſte Pueblo, cuyo nombre por ſu debido rubòr omito, la encaminè à los baños deſpues de una dilatada, y penoſa curacion, en un fluxo blanco, y à mi vèr, era quaſi infructifera la diligencia, por contemplar el matràs uterino tan compurſcado de immundas, y centinoſas particulas accido-auſteras

teras coroſivas, que ſuponiendo, (como en realidad no queda duda) algunas ulceras, pareciòme impoſsible ſu curacion, pero de tal modo vino, que haviendo ſido eſta diligencia executada en el año de cinquenta y cinco, oy aùn no ha percibido el mas leve amago.

De ſupreſsiones de orina, vertiginoſos afectos, y deſtilaciones, pareciera impertinencia ſeñalar los muchos, que han ſanado enteramente, propondrè algunos recientes. Don Manuèl Primo, Capitan del Regimiento de Leòn, vino à eſte Pueblo con una conſumpcion, notable inapetencia, vahidos de cabeza, y los continùa, pero con vivos de una tabidèz, originados todos eſtos daños de un deſenfreno de la deſtilacion, lo preparè en brebes dias, y haviendo tomado las aguas, ſin permitirle baño, à los nueve dias logrò el apetito, refrenòſe la deſtilacion acremordàz, corroſiva, y ſe reſtaurò de fuerzas, y adelantò carnes con un eſpecial regocijo, y admiracion ſuya. A un Cabo de Eſquadra, que tràia en ſu compaña, con una diſpoſicion paraplectica, y algunos dolores venereos, con un periodico eſputo ſanguinolento, no le permitì el uſo de los baños, porque por la experiencia de mi tiempo, he notado, que ſon nocibos, en afectos venereos, y ſolo con el uſo del agua ſe reſtituyò à ſu antiguo eſtado ſalubre; no obſtante, que para la extirpacion de lo venereo, havia recibido tres veces las unciones, de que quedò ſumamente extenuado.

Don Pedro Nuñez Garrido, Cura propio de la Ciudad de Chinchilla, y conocido por ſu literatura, y virtud, adoleſciò de unos abſceſos impropios en las meninges, y tunica criboſa, procedidos de una ſupreſion de cierta deſtilacion acre coroſiba, y à expenſas de los mas ſelectos remedios, adminiſtrados con la mayor cordura, ſe ſupuraron teniendo ſu evaquacion por narices, oìdos, & *tandiu*, por la boca; quedòſe con eſta immunda, y ſañoſa evaquacion, ſin ceder à los mas ſelectos remedios; vino dirigido del Medico à los baños de eſtas prodigioſas aguas, de cuyo uſo reſultò la total eſtirpacion de la ſanioſa excrecion, pero con tal

ener-

energìa, que deſpues aùn la ordinaria deſtilacion no percebìa. En Bonache, la muger de un Eſcrivano, padeciò una hydropesìa flatulento-hiſterica, y con el uſo del agua, y baños ſanò enteramente. Doña Maria de Soria, natural, y vecina de eſte Lugar, con una hydropesìa afritica, de que ſe ſiguiò una paraliſis univerſal, ſolo con el uſo del baño faliò libre; oy vive agil, robuſta, y ſin haver tenido el mas leve amago de tan peſada dolencia. El Reverendiſsimo Procurador del Real Convento de Fuen-Santa de la Santiſsima Trinidad, Redempcion de Captivos, de una moleſta ſupreſion periodica de orina, ſe viò enteramente libre con el uſo del baño, y agua.

Doña Ana Eſpinoſa, condecerada perſona por ſus hereditarios conſanguineos principios, y cuya virtud era notorio, deſpues de diez y ſeis años de matrimonio, en que no tuvo ſucceſsion, reduciòſe irſe à los baños, y à los diez meſes tuvo una niña, que oy vive caſada con Don Antonio Eſpinoſa, Caballero conocido por ſus loables prendas, y exceſsibos bienes temporales; eſta referida Señora dió à luz otros dos niños, de cuyo caſo tomaron motivo diferentes Señoras para ir à las aguas deſeoſas de fecundarſe, y en el efecto muchas lograron ſu deſeo, haciendoſe embarazadas, y bolviendo ſu eſterilidad dieron à luz el fruto, que deſeaban, aunque es cierto, que eſtos ſuceſſos no han ſido con tanta generalidad, que todas aygan conſeguido el fruto, pues ſola hay eſta, y otras dos experiencias, que fielmente he adquirido, ſin haverſe podido inquirir mas de las dichas.

Un Caballero conocido de Ciudad-Real, cuyo nombre no expreſſo por el rubòr, que puede cauſar el acaque, deſpues de haver tomado las unciones, para el exterminio de un afecto venereo, peſtilente, ſe quedò tan inapetente, ſumamente extenuado, y arido, que apenas ſe podia llamar viviente por ſu fiſonomìa, y eſtructura, vino à eſtas aguas, y con el uſo de ellas, por bebida, ſanò enteramente con admiracion ſuya, y de todos los havitantes languentes,

por-

porque eſte ſe nutriò, humedeciò, y adquiriò ſu perdido apetito. Dexo de referir inumerables caſos de admiracion, porque no me tengan por hyperbolico Coroniſta, pero el incredulo quedarà con la experiencia ſatisfecho, ſi procura inquirir todo lo dicho, y devo decir, que toda la Provincia de Cuenca, Reyno de Valencia, Murcia, Mancha, y Caſtilla, apenas ſe encontrarà Lugar, Villa, Ciudad, ni Aldèa, que ſus individuos dexen de haver logrado mil felicidades no penſadas, pues por tan raros los caſos ſon de admiracion. Demos todos gracias al Sumo Criador, que por medios tan ſuaves, nos facilita el remedio de tantos males, que reſiſten à la mas arreglada, y methodica medicina. No ſeñalo los achaques, à que eſta noble agua no contribuye con ſu energico proceder, porque con decir, que fuera de los aſsignados no les conviene à otros, baſta, y baſtarâ à qualeſquiera el parrafo en que vàn nominados los que ſe curan con dicha agua, para que no ſiendo de eſtos ſuſpenda la venida, y buſque otros proporcionados remedios.

USO DE LAS AGUAS, Y tiempo de tomarlas.

SI el uſo inmoderado, è imprudente de tomar eſtas aguas, y uſar de eſtos baños, no huviera en algun modo eſcondido ſus virtudes, fuera oy la famigeratiſsima de toda Europa, porque muchos languentes, ſin mas orden, norma, y prevencion, que ſu fantasìa, ò aquella inculpable anſia de la libertad del vinculo de ſus prolixas dolencias, è impertinentes achaques, ſe entriegan ciegamente, à ſaciar una ſed apetente, y ſus deſeos, no ſin conocido perjuicio, y manifieſta ruìna de muchos, que no ſolo huvieran prolongado ſu vida, ſino es con ſanidad, y robuſtez, tambien ſus deſeos bien fundados en tan ſalutifera medicina; y aſsi, quando alguno advertido ſe informaba de algun

Me-

Medico, era lo regular ſer diſtante, y de ningun conocimiento en dichas aguas, y reveſtidos del libro Hypocratico en lo de *Balneorum uſu*, le daban unas reglas generales con las que ſe los dexaba como ſino huviera llegado, ò peor, porque de qualquiera forma llegaban à los baños, y con el poco reflexionado conſejo de Ventero, y Hortelanos circunvecinos, tomaban las aguas, entraban en el baño, y de aì reſultaban moleſtias ruìnas, porque eſtos ignorantes de los accidentes, de las naturalezas, y de la qualidad del agua, recetaban baños, y mandaban agua, ſin mas direccion, que la ruſticidad, y como ſe ſuele decir, à ojo de buen cubero.

En fin, alli no havia preſente edad, ſexo, accidente, circunſtancias, orden, dieta, doſis, preparacion, ni regla, mas, que el decreto de los inadvertidos concurrentes, y el antojo voluntario del doliente; con eſta poca diſcrecion, y menos racionalidad, ſe han uſado eſtos baños, y uſan oy actualmente, bien, que yà vàn algunos inſtruìdos, y por eſtos logran otros el alivio. Viendo eſte deſconcierto, me dicta cada inſtante mil eſcrupulos la conciencia, para el remedio de eſte abuſo, pues aùn oy ſe và con la comun cantinela de beber la agua que ſe quiere; y mas he reſuelto dàr al publico eſte brebe Tratado, para que los dolientes, ſin mas averiguacion, mas Medico, ni conſejo, que eſte Papel, con èl lograràn guia, para la reſtauracion de ſu ſalud, dieta, y modo de uſar el agua, que poblasòn, ni adelanto, que à mì pueda ſeguirſeme.

El modo mas ſeguro de tomar eſtas aguas, y uſar de ellas en baños, es prepararſe los enfermos, con algunos leves digeſtivos, en la forma que el Medico halle por conveniente, ſegun la indole del achaque; y atendiendo à eſta circunſtancia ſe purgarà, guardando en todo rigor ſa dieta, para que lleve menos materiales à las aguas, con facilidad pueda evaquarſe de la malicia humoral catiſatiba, no teniendo por tropiezo tantos faciles eſtorvos que ſirven de obſtaculo al mas breve beneficio; que eſtas

aguas

aguas cauſan ; purgado yà el paciente , y paſſados quatro dias , irà à las aguas , procurando tomar quarto, y cama en la Venta , y graduarà el agua por ſu robuſtez , y dias , de tal modo , que por la mañana al ſalir el Sol , y no antes , tomarà como un quartillo de agua , poco mas , ò menos , en dos , ò tres veces , y dando media hora de paſsêo , que termine en la Fuente , bolverà à beber otro quartillo , ò haſta que la naturaleza le repugne del todo , y tomando nuevo paſsèo, que dure dos horas , ſe vendrà à ſu quarto , ſoſſegarà la naturaleza , del indefectible canſacio , y ſin moverſe de la cama procure tomàr una taza de caldo , que le ſervirà de deſayuno , ſobreviendo un trago de vino licoroſo ; ſi algo demonſtrò la naturaleza por ſudor procure limpiarſe con un lienzo caliente , y permanezca en ſu quarto , y cama haſta ſoſſegado el ſudor , y ſi fueſſe tal , que mojaſſe la ropa interior , ò con la precapcion poſsible , harà , que le muden ropa , templandola al modo , que parezca ; mudado yà , ſi el ſudor no proſigue mantengaſe en ſu quarto , aunque haga calor, evitando por entonces el ayre , y ſolo apetezca la converſacion honeſta , alegra , y divertida , y no ſe cebe en coſas intelectuales.

Llegarà la hora de la comida , y principiarà con un vizcocho enſopado en vino , ò una orilla de pan toſtado , ſeguirà con la taza de caldo en que echarà unas ſopas , y deſpues comerà algunos garbanzos , carne , ò ave ; ſus poſtres podràn ſer una ſopa de miel cruda,algun vizcocho de canela, conſerva de cidra , ò naranja , unas paſſas , ù otras coſas de eſta caſta. Beberà aſſimiſmo poco vino , ſegun la coſtumbre que haya tenido , y un cortado , ò dos de agua de la que promete la Fuente , y deſpues harà exercicio dentro de la Venta, huyendo ſiempre las contingencias de conſtiparſe ; pue-

de tambien dormir una hora, ò dos, atendiendo à ſu havitacion. En el reſto del tiempo, que hay deſde que ſe levanta de ſieſta, haſta las ſeis, ô ſeis y media, ſe paſſearà en ſu Quarto, ò Venta, y tratarà con ſus compañeros de coſas de diverſion, alegres, jocoſas, y honeſtas, huyendo ſiempre de las converſaciones melancolicas; en llegando las ſeis, ò ſeis y media beberà (ſegun ſu coſtumbre) una poca de agua al pie de la Fuente, y ſu quantidad ſerà graduada à la ſed, eſtacion, y calor corporal, y ſu havituacion en eſtado ſano; hecho un mediano exercicio por la frondoſa, y deleitable ribera, ſe retirarà à ſu poſada, en donde tendrà por cena (à las nueve de la noche) una taza de caldo con unas ſopitas, y un vizcocho con vino. Darà gracias à Dios, como es coſtumbre chriſtiana, y paſſearà dentro de la Venta media hora, la que paſſada, que ſea, juntos, y congregados los languentes rezarán el Santiſsimo Roſario, devocion muy chriſtiana para impetrar, y alcanzar de Dios, por medio de Maria Santiſsima, el alivio de ſus dolencias. Advierto, que deſpues de cena, con poca precapcion ſalen muchos à la puerta eſtimulados del calor, à gozar de la delicia del freſco, que promete un ſuave, amoroſo, y apacible ambiente Oriental, que ſuele dominar en eſte Pais ordinariamente, y es tan nocibo de ſuyo, que conſtipa, y obſtruye los poros cutaneos, y los pone inabiles para la tranſpiracion, por lo que no aconſejo à ninguno uſe de eſte refrigerio, que tiene la contingencia, que muchos materiales, diſpueſtos à la ſalida, por beneficio de agua, retrocedan, y cauſen un tumulto de ruìnas no penſadas; eſto hecho ſe retirarà à dormir, haſta el venidero dia, ù hora de ſalir el Sol, que ſe irà à la Fuente.

En eſte ſegundo dia ha de tomar poca mas agua, que el primero, y llevarà conſigo un vidrio, ò cantarillo,

llo, bien cerrado, con una poca de agua, y que no ſe traquee mucho para impedir la evaporacion, y à la media hora bolverà à beber, en medio del paſsèo haſta otro quartillo de agua, poco mas, bien entendido, que ſi fuere ſugeto robuſto beberà haſta medio azumbre, y paſſadas dos horas, que aſsignamos por regular tiempo, (aunque en eſte particular, abrà algunos que puedan hacer mas exercicio, y otros menos) deberà terminar ſu paſsèo à la Venta, donde echas las diligencias con el cuidado poſsible, como el primer dia, obiando en toda la conſtipacion de poros, ſeguirà con la dieta, y agua con la miſma norma, y ſi por acaſo al ſegundo, ò tercero dia ſe percibieſſe algun particular movimiento ventral, ſe diſpenſarà uno, ô dos ſervicios, ſegun la neceſsidad pida à el deſahogo de la indiſpoſicion, y ſi la naturaleza proſigue con alguna eſtuacion eſtomacal, ò ventral, tomarà una onza de ſal chatartica de Eſpaña, diluìda en la miſma agua, y eſta deberà tomarſe à la hora que ſe toma el agua por la mañana, y beberà del agua de la Fuente haſta un medio azumbre, y en el paſsèo las veces que moleſte la ſed. No es menos frequente algun dolor remiſo en las ingles, riñones, y toda la region llamada del pubis, pues las partes ſulfureas del agua, inclinando la naturaleza à la evaquacion de orina, cauſan eſtos movimientos; en eſte caſo, y en las indiſpoſiciones ventrales, que llevamos dicho, es conveniente uſar de los ſervicios de agua tibia mas, ò menos, ſegun ſea la neceſsidad, robuſtez, &c. porque fuera de neceſsidad hay experimentos de ſer nociba; debeſele en ſugetos dèbiles echar à el agua de los ſervicios una onza de miel cruda, con lo que ſe evita ſe debiliten los inteſtinos, y adquieran demaſiada taxitud, y ſino fueſſe ſugeto aduſto, ó algo vilioſo, no permita que ſe le echen los ſervicios con agua fria, aunque ſea de la Fuente.

Eſta

Eſta advertencia no es fruſtranea, porque muchas han venido à uſar eſtas aguas con afectos hypocondriacos, y con el conſejo de Medicos poco noticioſos de las virtudes de eſte agua, ſolo con lo que han oìdo decir, y algunos le han uſado tan ſin orden, y methodicas reglas, que han bebido, ſin apartarſe de la Fuente treinta quartillos, y ſe han echado por geringa ocho, ò nueve: eſte abuſo imprudente ha traìdo à muchos à termino de perder la vida, y de no lograr el feliz efecto de eſtas ſalubres aguas. Bien pudiera con ingenuidad veridica decir de infinitos, que he viſto, y de otros, que tengo noticia fiel; pero como eſtos caſos contemplo no ſe haràn dificiles de creer à ningun racional los omito; y ſi alguno por audàz quiſiere probarlo, ſe ſatisfarà con la deſgracia de ſu vida, que ſervirà à otros de deſengaño.

Tan util contemplo en los obſtruìdos, y flematicos el uſo moderado de la ſal chatartica en el tiempo, que uſan el agua, que de omitirlo he viſto innumerables, que no han conſeguido colmada ſalud, y à eſtos, por lo general, les conviene el uſarla, aunque algunos moleſtados de otros accidentes no la uſen tan de ordinario; à los fleumaticos, digo, ſerà muy del caſo uſarla al tercero dia para ayudar à el agua à que evaque las vizcoſidades, è impurezas ventrales, y eſtomacales; bien entendido, que ſi huvieſſe algunos dias de eſtos en que toma la ſal, evaquacion mas de la que permiten las fuerzas, puede dexarla, haſta paſſados ſeis, ò mas dias; y en fin, eſte acto lo governarà la prudencia; la ſal chatartica ha de ſer depurada, y el que no la lleve harà lo ſiguiente: La noche antes del dia de tomarla echarà agua *ad ſumum* una onza en ſeis onzas de agua, la herbirà, y deſpumarà, y dexandola ſoſſegar, la colarà, ſin que caiga el depoſito terreo, que dexa al fondo;

de

de eſte modo ſe deſnuda de muchos agregados terreos, partes aculeas, y alterantes que en sì embebe; y encargo à los languentes no uſen del cocimiento de cebollana, ſalamonda, y otros, que la ruſticidad, è ignorancia tiene pueſtos en uſo, pues ademàs, que eſtos vegetables, ſon demaſiadamente alternantes embeben en sì ciertos ſales irritantes, y reſinoſos, (y aùn por los efectos pudiera añadir venenoſos) que à los pobres languentes les diſponen à graves dolencias, como no una vez ſola he tenido yo que aſsiſtir à los que ſe han venido à reparar à eſte Pueblo de eſtos ſuceſſos. Debeſe notar, que la ſal yà liquida, deſpumada, y colocada la pondrà donde no le mande el ambiente, y la tomarâ en la Fuente, y deſpues de ella beberà agua la que quiera, y llevandoſe conſigo un bote repetirà la bebida las veces que inſte la ſed, como llevamos dicho.

Y ſi por acaſo bolbieſſe la ſal, beberà deſpues de ſoſſegado un quartillo de agua en dos, ò tres veces, y en el paſsèo la repetirà, no bolviendo aquel dia à tomar mas ſal, y ſolo harà que le echen un ſervicio comun, ſi percibieſſe algun ventral movimiento, y el dia ſiguiente inſiſtirà con tomarla, ſiguiendo ſu buen orden en dieta de puchero, y agua, y en los nueve dias de las tomas del agua uſarà dos, ò tres veces del purgante expreſſado, ſegun advierta la neceſsidad, y circunſtancias; eſte methodo no ſolo es para los demàs ſuceſsivos dias, de purga, ſino es tambien para los que no lo ſon, uſando racionalmente de toda dieta en los nueve dias, que es por lo general el tiempo que ſeñalamos para el uſo, en los que ſe han de bañar deſpues, porque à eſtos les queda otros nueve dias de baño, en los que pueden tambien uſarla por las mañanas con las reglas mencionadas, y tomarà el baño à las ſeis y media de la tarde, conſervandoſe en èl el tiempo que pueda ſufrir

ſu robuſtez, que ſerà por lo comun media hora, y ſi en eſta percibe flaqueza, ſe preparará antes de entrar en el baño con un emplaſtro de eſtomaticòn, en la ſuperior parte del eſtomago: y haviendo ſalido del baño, ſe enjugarà con un lienzo, y tomarà un vizcocho enſopado en vino, ſi fueſſe languido, y extenuado, y ſi fueſſe robuſto tomarà medio quartillo de agua, y ſe retirarà à ſu cama, como dirèmos en ſu lugar, haſta la hora de la cena. Señalamos por bebida de agua à los que pueden la cantidad de ſeis quartillos, que es el colmo, y termino haſta donde puede extenderſe.

Debeſe notar, que concurren muchos ſin mas orden, ni regla, que ſu antojo, y beben doble porcion de agua de la que ſeñalamos por regla general, y eſto no obſtante han tenido felices ſuceſſos; para eſto debeſe advertir lo primero: Que en nueſtra norma general no ſe comprehende otra coſa, que aquello, que de mas comun acontece, y con cuya obſervancia todos han conſeguido la ſalud; lo ſegundo, que la diverſidad de fuerzas, y accidentes pide diverſidad de auſtos de aguas, y ſegun las evaquaciones ventrales de orina, ò ſudòr, aſsi deben prolongarſe en la bebida, porque ſi la evaquacion ſenſible fueſſe en mucha mas cantidad, que la bebida, aunque la uſe con alguna prudente audacia no es damnable, pero ſiempre es conveniente irſe à la mano, y refrenarſe, porque las partes ſulfureas del agua dilùen poderoſamente, y atenùan, y botalizan, y por conſiguiente, ſe diſipan muchos eſpiritus, en eſpecial en algunos ſugetos de alguna graſilidad, y obeſos.

Yà paſſaron los dias en que ſe tomaba el agua, y dexo advertido ſus mas generales reglas, y aun particulares; entremos, pues, ahora en el uſo del baño, para lo que ſe debe advertir, que, ò bien ſe bañan

ſo-

ſolamente, ò bien toman el agua, y uſan el baño; ſi, lo primero, debe el languente tomar una taza del caldo à las ſiete de la mañana, y paſſada una hora entrarà en el baño, ſe mantendrà en èl, por eſpacio de media hora, que por regla general llevamos aſsignada; ſaldrà del baño, ſe enjugarà, y lo mas abrigo, que ſer pueda, ſe veſtirà, irà à ſu quarto, y ſi fueſſe (como llevo dicho) ſugeto dèbil tomarà un poco caldo, ò un vizcocho, y ſi fueſſe de alguna robuſtez, medio quartillo de agua, como ſale de la Fuente, en vez de el caldo, ſe arroparà medianamente, y procure ſudòr, ſi ſe conſigue ſe mudarà ropa con las precapciones neceſſarias para impedir conſtipacion; y ſino ſudaſſe, aligerandoſe de ropa ſe levantarà paſſada una, ò dos horas, procurando amigable, y divertida converſacion, con lo que tolerarà haſta la comida; à la tarde à las ſeis, ò ſeis y media, uſarà tambien del baño en la miſma forma, ſegun el mas, ò menos de ſu tolerancia, y fuerza. Si, lo ſegundo, eſto es: tomar el agua, y bañarſe debeſe hacer tomando el agua, ſegun diximos, y el baño à las ſeis y media de la tarde, obſervando en todo las ſobredichas reglas, y en eſpecial encargo la preſervacion del ambiente freſco, y que ſe prive el languente del baño las mañanas que ſon nebuloſas, y frias, como tambien ſi al ſegundo, ò tercer baño ſe ſigue tanto ſudòr, que el paciente ſe debilita, podrà ſuſpender el baño uno, ò dos dias, en cuyo intermedio tomarà el agua por las mañanas.

Atendiendo à todas eſtas precapciones ſe llevarà la norma de los baños nueve dias, y concluidos, deſcanſe dos, ò tres, y deſpues retireſe à ſu Païs, y vea ſi puede conducir agua para ir bebiendo de ordinario, que ſerà muy del caſo no quitar de repente à la naturaleza ſu inclinacion, y procure obſervar deſpues

dieta

dieta haſta ſu entero recobro. Y porque muchos quieren entrar en el baño ſin neceſsidad, propondrè à los que les ſirven; ſon, pues, eſtos los que padecen ſupreſiones de orina, dolores arteticos embegecidos, rehumas, deſtilaciones, edemas, bubones, ſarna, herpes, hydropes, hiſtericas paſsiones, rigidez, y criſpatura de fibras, y nerbios, paraliſis, afectas oculares, capitales, abſceſos, impropios externos, y internos, ulceras embegecidas, podagra, ò gota, alferecìas, tremores, combulſiones, dolores, cuya cauſa es la colera, en el excorbuto, en los de temperamento ſanguineo, y otros, que evaquadas las impuridades de primera, y ſegunda entraña, perciben algun exterior ardorcillo, por el continuado exercicio; pero aquellos, que eſtàn caquecticos, interin no ayga quaſi total depoſicion de ſus obſtrucciones no les conviene, aunque ſea preciſo tomar mas tiempo el agua.

Los invalidos, è immobiles, (que con eſtos no hablan nueſtras reglas, porque eſtàn privados de poderlas uſar) los llevan al baño, y ſin precapcion les dàn el baño, que les parece; no debe pues ſer aſsi; debeſe llevar el baldado, tullido, &c. con la precapcion poſsible, y haviendo deſcanſado como medio quarto de hora, y precedido una taza de caldo, como à los demàs, queda prevenido, empezaràn à lavarlos, ò lavarſe, y fricarſe las partes paralicticas, y deſpues entraràn poco à poco en el baño, en donde permaneceràn poco menos de media hora, y ſalìdos de alli, con gran cuidado los llevaràn à la Venta, donde eſtarà la cama prevenida, y abrigada, y beberà medio quartillo, ò poco mas de agua; ſino ſudàre deſabrigueſe con moderacion de la ropa, que à el entrar en la cama ſe le puſo; paſſada hora y media tomarà caldo para obìar debilidad haſta la hora de la comida.

En

En el ſegundo dia echas las miſmas diligencias entrarà en el baño, y permanecerà una hora, repitiendo lo miſmo, que en el primer dia, y ſino ſudaſſe, ni en èſte, ni los demàs dias no deſmaye, proſiga con las methodicas entradas al baño, que el tirar las muletas, y por sì ſolo moverſe le diràn los buenos efectos, que debe eſperar; que ſi las muletas, y cayados, que no han ſido neceſſarios al tercer baño, (aùn no ſudando) eſtuvieran en sèr, y en la Venta, ſirvièran de eſtimulo à los mas deſeſperados de remedio; porque no ſe oye, ni ſe ha oìdo otra coſa deſde el feliz deſcubrimiento de eſtas ſalutiferas aguas, ſino es caſos milagroſos, de tantos que han venido con muletas, y ſe han ido por ſu pie; ſirvan de teſtigo los caſos que por preſente referirè. De la Alcarria ha venido eſtos dias immediatos, paſſados, un baldado, once años havia, fue con muletas al baño, al quarto no las neceſsitò. Otro vecino de eſte Lugar llevaba cayado para entrar en el baño, ioa con grave trabajo, deſde el tercer baño ſubiò, y baxò ſin èl, agil, y libre de ſu paraliſis. Iſabèl Maria, tambien vecina de eſte Lugar, con un hicquiadico dolor cruciante, à el ſegundo baño ſe viò libre de èl, y ſaliò por ſu pie con grande beneficio, y admiracion de los preſentes, no haviendolo podido executar antes.

DE LA DIETA.

LA dieta eſquiſita es una enfermedad continua para los ſanos, y aùn por eſſo dixo Democrito, que convenia alguna vez hacer algun exceſſillo, y apartarſe alguna vez de lo rigoroſo, porque contemplò ſer una miſeria vivir ſujeto à las leyes de los rigoroſos dia-

tarios; pero como ſuponemos enfermedad en los que vienen à tomar eſtas aguas, en donde es neceſſario una methodo juicioſa, y una racional, y prudente norma, que ſirva de pauta; y para ayudar à la naturaleza, que haga con ſuavidad ſus fermentaciones, ſecreciones, filtraciones, &c. no ſe puede eſcuſar decir algo de la dieta neceſſaria para obìar algunos deſordenes de gula, que traen los guſtos de muchos acomodados, y opulentos, queriendo meter en ſu cuerpo la ſalud con la glotonerìa, y diverſidad de manjares en abundancia, porque eſto redunda en agravio de ellos miſmos, de los Medicos, y aſsiſtentes, y en eſpecial de eſtas tan ſalutiferas aguas, haciendo, que decayga ſu antiguada eſtimacion, y en algun modo defraudandolas de ſus virtudes, ſiendo la cauſa ſus vicios, deſordenes, y locuras.

Bien dixo Avicena, advertido con muchos practicos, que la dieta era medicina barata, y ſaludable, pero no entendiò à mi vèr con tanta generalidad, que à todos comprehenda con rigòr, pues en diverſidad de ſolidos, y configuracion de liquidos, hay diſtintos accidos, y diverſos conaturales principios para los preciſos uſos de la naturaleza, y ſus pacificas, y ordinarias funciones; por lo que no preſcribimos una dieta taleitatiba, y ſolo dirèmos lo que en general es neceſſario, y algunas particularidades para el govierno de muchos. Supongo lo primero, que à ningun racional ſe le oculta, que para los efectos, que eſte agua cauſa, es neceſſario que ayga alguna mocion, aunque mas, ò menos, y de qualeſquiera forma leve; luego es neceſſario en eſta pugna no moleſtar à la naturaleza, antes bien ayudarla con buenos alimentos de facil digeſtion, y con la moderacion neceſſaria, ſolo para ſaciar el apetito natural, pues no es otra coſa eſta agua, que un benigno

pur-

purgante diſolviente, ſudorifico, apetitibo, y abſorvente, &c. que con melodìa, y ſuavidad, eſtimula à la naturaleza, à las ſecreciones, y evaquaciones, que le ſon neceſſarias. Entre ahora el concepto del menos advertido, y diga quando los Medicos ordenan alguna medicina, que pueda cauſar los efectos que el agua, què de prevenciones no hacen de dieta? qué de prevenciones no hacen à el enfermo de los peligros? què de funeſtos caſos no ſe mueſtra con la experiencia, que eſtos ſin amontonar el Medico mas que el cumplimiento de ſu obligacion en que le conſtituyò ſu exercicio es preciſo que lo haga? Luego ſi yo uſo de remedios, que valen hacer eſtos efectos, y pueden ſeguirſeme eſtos daños, por què tengo de ſer tan loco, imprudente, y audaz, que ſin mas regla que mi antojo me prive del beneficio, que tan à poca coſta puedo lograr?

Aunque hemos dicho algo de dieta en quanto al modo de adminiſtrarla, ſe hace preciſo decir, que algunos, que eſtàn acoſtumbrados à tomar largos deſayunos, pueden en el caldo uſar de algunas ſopitas, y un traguito de vino no comiendo ni bebiendo haſta la hora de la comida, deſde el deſayuno; la comida ſerà un buen puchero con ſuficiente quantidad de carnero, y gallina, garbanzos, y aùn podrà alguno, que ſea aduito uſar por verza de unas eſcorzoneras, ù dos hojas de lechuga; y en eſpecial ſe debe mirar, que el languente no abunde de muchas crudezas eſtomacales. Podraſe por poſtres uſar de algunas paſſas, dos ſopas de miel cruda, ù otro dulce, y que ſea en poca cantidad. A la noche, (aunque llevo dicho, que ſe uſe ſolo de una taza de caldo) puedeſele permitir unas ſopas, ò un par de huevos por beber, ò un vizcocho, ſin que ſea viſto, que uſe del agua con la cena; lo referido de cena ſolo ſe debe entender con aquellos, que eſtàn acoſtumbrados à

cenar mucho, y poco à poco se irâ moderando, para que sin causar novedad à la naturaleza pierda la nociba costumbre. Lo que dexamos dicho del vino, solo sirve para los que estàn acostumbrados, y aùn à estos se les debe disminuìr, pero à los no acostumbrados *nullatenus* se debe permitir, porque les es posisitivamente nocibo, sino es, que estuvieren con una demasiada languidez. Puedesele permitir al sujeto que estè acostumbrado, que por cena tome carne, ò ave assada, con tal, que haya estado en el puchero hasta medio cocer, pero no es permisible nada de puerco, como salchicha, jamon, tocino, chorizo, &c. y esto se entiende para todos los languentes.

Debense assimismo todos los que toman el agua abstener de todos generos picantes, como el pimiento, pimienta, &c. de todo genero de accidos, como limon, agràz, &c. de todo genero de legumbres, y frutas, de la leche, queso, aceytunas, y de todas aquellas cosas, que qualesquier racional, medianamente advertido, contemple ser dificil de cocer, y digerir. El agua de nieve no se ha de usar, aunque estè el sugeto conaturalizado à ella; los que puedan usar del agua, segun la dà la Fuente en el tiempo de la comida, les serà mas del caso, y à aquellos, que la suelen poner al sereno, para este fin: esta regla debe observarse por mas segura, y en especial en los viejos, obstruìdos, cachecticos, y demasiadamente flecmaticos. Despues de concluìdo el tiempo de la curacion debe observar treinta, ò quarenta dias la misma dieta en la comida, que quando usaba del agua en los baños, y assimismo, si puede usar del agua de esta Fuente à comun beber es racional direccion, pues à mi vér el mas necessario precepto entre todos para despues de las tomas del agua, y baño es la dieta, aunque no tan rigorosa como lo era en el tiempo

de

de tomar las aguas; debeſe advertir, que con el agua, que llevo dicho, que ſe tome de tarde en los que la neceſsitan, no ſe debe uſar de chocolate, coſas dulces, ni otro menſtruo, que el uſo de eſtas coſas impide la ordenada diſtribucion del agua; aſsimiſmo ha de obſervar, que no ſe debe ſaltar, brincar, ni hacer exercicios violentos, porque eſtos perturban el buen orden à la naturaleza, y ſolo ſolicite la compañia de ſujetos de buena intencion, alegres, y divertidos, que eſta circunſtancia es tan importante como la miſma agua.

Los demaſiadamente obſtruìdos cacheſticos, hypocondriacos, y todos los flecmaticos eſtàn obligados à obſervar la mejor dieta, que ſe pueda todo el año, y deben proſeguir anualmente ſus tomas de agua, y baño, que agradece mucho la naturaleza el beneficio de la evaquacion anual; porque de eſta forma ſe exonera de muchos, è indefectibles materiales, que paulatinamente và adquiriendo en el termino del año. Eſto ſucede mas de ordinario à los que llevamos dicho, cacheſticos, &c. porque eſtos humores ſon mas renitentes, vizcoſos, y tenaces. La edad, tiempo, temperamento, ſexo, y coſtumbres, han de ſer el mas ſeguro norte, que govierne eſtas reglas generales aſsignadas, con tal prudencia, que jamàs ſe aparte de ellas, apartandoſe de las poco advertidas, y ruſticas reglas, que algun oficioſo, ò preſumido le dieſſe, por mas experimentos que le traigan, porque eſtos ſin mas norma, orden, y precepto lo dicen, que algun particular caſo que vieron, el que tal vez fue piedad de Dios, nueſtro Señor, y en eſte caſo quieren yà hacer una opinion, que para deprobable cuidado con eſtos, que ſon peores, que los miſmos males, y para deſengaño pudiera decir mucho; pero baſta lo dicho.

Las ſeñoras deberàn abſtenerſe de ir à el baño con la evaquacion menſtrual, aunque no impide (para uſar el agua)

agua) porque es conocidamente dañoſo, y las que haviendo entrado en el baño han advertido las purpureas aleadas, han proſeguido, y deben proſeguir; porque ha enſeñado la experiencia, que ſolo en el baño proſigue eſta evaquacion, haviendo empezado en èl, y fuera carecen de eſte beneficio, con advertencia, que tienen algunos dolores ventrales, los que ſe mitigan luego que vienen à el baño, y ſigue la evaquacion; eſtos caſos apenas havrà muger, que no los haya experimentado, ſi ha eſtado mas de un mes en la Venta. El caſo entre todos mas admirable fue el de Vicenta Arnau, de la Ciudad de Valencia, quien traìa un eſquirro en la parte ſuperior, del inferior vientre, y à el lado del bazo, cauſado de las ſupreſiones menſtruales, al tercer baño advirtiò la evaquacion, eſta ceſsò en el baño, y con el conſejo, que le dieron algunos aſsiſtentes bolbiò à el baño, y proſiguiò la evaquacion, y ella en el baño haſta que ſe quitò el eſquirro del todo, que fue à los once baños, en eſte eſtado ceſsò la evaquacion, y ſe fue buena à ſu Patria admirada del ſuceſſo.

Adviertese, que los ſujetos, que quieran cumplidamente lograr los beneficios de la ſalud perdida no han de traer el agua à ſus caſas, y uſar alli de ella, ſino es en la miſma Fuente; porque de lo contrario ſe exponen à perder el tiempo, y el trabajo; porque quando eſtas aguas llegan à ſus deſtinos, por muy cerradas, y poco agitadas, que vayan han perdido yà las virtudes ſulfureas, y otras de que eſtà eſte agua enriquecida en ſu nacimiento, y en eſtos caſos hacen un notable perjuicio à la ſalud, y à eſte aquatico terreo.

Con juſtiſsima razon tienen las aguas de la Puente Badocañas el famigeratiſsimo renombre, que es notorio en todas partes donde ha llegado ſu noticir; porque en qualidades virtuoſas, ſuavidad, y felici-

licidad en ſus efectos, no tengo noticia de otra, que le aventage ni por lo provechoſa, ni ſalutifera. O, y què parabienes pueden darſe los circunferentes Pueblos, porque tienen à la mano el recreo, la ſalud, y vida! Pues no dudo, que con el uſo methodico de eſtas aguas lograràn la quietud, y diverſion de animo la ſalud perdida, y la conſervacion de ſus vitales principios. Quiera Dios, nueſtro Señor, que correſponda la doctrina, y experiencia al deſempeño, y à la ſana, y genuina intencion con que lo he eſcrito.

(§)

LAUS DEO TRINO, & Uno.

Omnia correctioni Sanctæ Romanæ Eccleſiæ humilliter ſubitio.